



Cuadernos de Ilustración y Romanticismo

Revista Digital del Grupo de Estudios del Siglo XVIII

Universidad de Cádiz / ISSN: 2173-0687

nº 30 (2024)

ARTES DE DEFINIR, ANTIDEFINIR Y CONTRADEFINIR: HACIA UNA POÉTICA DE LOS DICCIONARIOS SATÍRICOS

Fernando DURÁN LÓPEZ

(Universidad de Cádiz,

Instituto de Investigación en Estudios del Mundo Hispánico)

<https://orcid.org/0000-0003-2840-7462>

Recibido: 7-5-2024 / Revisado: 12-7-2024

Aceptado: 11-7-2024 / Publicado: 8-10-2024

RESUMEN: Se ofrece en este estudio una metodología propia para el estudio de la poética específica de los diccionarios satíricos y ensayísticos, tan abundantes en el siglo XIX, incidiendo en una clasificación, justificación y exemplificación de los distintos esquemas discursivos con que se construye la microestructura y la macroestructura de estas obras.

PALABRAS CLAVES: lexicografía paródica, diccionarios políticos, sátira, ensayo.

ARTS OF DEFINING, ANTI-DEFINING, AND COUNTER-DEFINING: TOWARDS A POETICS OF SATIRICAL DICTIONARIES

ABSTRACT: This study offers its own methodology for the study of the specific poetics of satirical and essayistic dictionaries, so abundant in the nineteenth century, focusing on a classification, justification and exemplification of the different discursive schemes with which the microstructure and macrostructure of these works are constructed.

KEY WORDS: parodic lexicography, political dictionaries, satire, essays.

Una poética es, según la octava acepción del *DLE*, el ‘conjunto de principios o de reglas que caracterizan un género literario o artístico, una escuela o a un autor’. Esos principios y reglas han sido minuciosamente codificados para determinados períodos, movimientos y, sobre todo, para los géneros más prestigiados por la tradición, la erudición o el consumo masivo. Otros muchos —menores o mayores— no han gozado de tal privilegio y han nacido, vivido, y acaso muerto, en la fluidez de la desregulación, en la urgencia de la escritura coyuntural o transitando por los márgenes de los grandes sistemas

explicativos de la literatura, la lengua o la cultura. Pero una poética es más que un código letrado externo para la escritura de postín, la digna de ser enseñada, prescrita o interpretada: es también la espontánea trabazón interna de cualquier forma de discurso. Todo género literario, periodístico o de otra clase presenta procedimientos, reglas y estructuras recurrentes, pues no en otra cosa consiste ser un género, un discurso repetido. Aquí me propongo indagar en la poética de una de esas escrituras sin poética y que, por ello mismo, se nos ofrecen escasamente frecuentadas por este tipo de análisis.

DICCIONARIOS QUE NO SON DICCIONARIOS

La forma externa de un diccionario ha sido utilizada como un instrumento literario idóneo para la sátira, la crítica o la reflexión ensayística. Una extensa tradición paneuropea se encuadra en este molde, harto más frecuente y representativa en el XIX, pero igualmente constatable en períodos adyacentes.¹ Su estudio en la literatura española lo inauguró Pedro Álvarez de Miranda (1984) y, aunque desde entonces han comparecido ediciones y aproximaciones críticas desde intereses y disciplinas dispares, sigue siendo un campo poco transitado. Estos escritos emplean el orden alfabético para agrupar palabras o expresiones, imitando de lejos la disposición y el metalenguaje de las obras lexicográficas, a fin de ofrecer una visión ya satírico-burlesca, ya didáctico-ensayística, de la política, la lengua, las ideas, las costumbres o la realidad social.

La variabilidad del formato es grande: obras tanto jocosas como serias; algunas de neta vocación literaria, otras de lucha ideológica, cuando no partidista; abundan los contenidos políticos, pero asimismo la sátira de costumbres y otras temáticas especializadas; en prosa casi siempre, pero no faltan en verso. Algunas juntan un puñado de palabras en un artículo de prensa, otras son libros de cientos de voces, mientras que bastantes pensadas para serializarse agotan pronto su impulso, pero prevalecen los desarrollos breves insertos en un combativo régimen de opinión pública. Es dicho régimen, asociado al surgimiento del Estado liberal y los gobiernos representativos y al acceso de las clases burguesas, primero, y las trabajadoras, después, a la participación política, el que proporciona el contexto que normaliza estos diccionarios ante el público y permite entender que son, esencialmente y en sentido lato, un género *periodístico*, aunque no todos aparezcan en periódicos y algunos alcancen gran extensión.²

El marbete de diccionarios satíricos y ensayísticos es el más abarcador, pues delimita los dos grandes cauces: el que usa el método lexicográfico para vehicular una sátira lin-

¹ He manejado piezas españolas de todo el XIX y algunas de principios del XX, hasta los años 30 (véase la bibliografía). El género sigue produciendo materiales nuevos, como puede verse en los trabajos de González Salgado (2007: 80 y ss.) y Herrero (2013). En 2008 el escritor roteño Felipe Benítez Reyes dio a luz en *Cuadernos Hispanoamericanos* un «Prontuario provisional» con 35 voces del ámbito de la escritura definidas con ironía o fantasía y repitió en 2019 con el libro *El intruso honorífico. Prontuario enciclopédico...* Desde noviembre de 2022 hasta que se cerró este artículo Joséán Blanco («Perroantonio») viene publicando en el diario *El Mundo* su «Diccionario del perro», tras haber escrito antes *Té voy a hacer una autocritica. Diccionario para entender a los humanos*. Cabe mencionar asimismo los *Barbarismos* de Andrés Neuman para el diario *ABC*, publicado en libro en 2014, o el *Verbolario* de Rodrigo Cortés para la misma cabecera, aparecido en forma independiente en 2022. Basten estas notas para constatar que no es una modalidad muerta o inactiva.

² Sobre diccionarios en prensa a principios del XIX véase Durán López (2016); los de la segunda mitad del siglo y principios del siguiente son más cuantiosos. Miguel Ángel Puche Lorenzo (2023 y 2024) y Victoriano Gaviño Rodríguez (2023: 348-349) han destacado la estrecha relación que se establece entonces entre lexicografía y prensa, mediante serialización de diccionarios, venta por fascículos o artículos dedicados al análisis del léxico —de la gramática en general—, y sobre ello abunda la tesis doctoral de Miguel Silvestre Llamas, *Ideas lingüísticas y pedagógicas en la prensa española de la segunda mitad del siglo XIX. El léxico como tópico: fuentes y discursos*, defendida en 2024 en la Universidad de Cádiz. Ana Mancera (2012) vincula directamente el régimen de opinión pública con el uso sistemático de la sátira y la lengua coloquial en la prensa.

güística, política o social; y el que difunde o clasifica contenidos ideológicos, eruditos o culturales, aplicando en formatos y tonos menores el gran paradigma de la *Encyclopédie*, tan influyente que hasta ha nombrado un segmento entero de la cultura occidental, el enciclopedismo. En ese bloque entrarían los *espíritus* (ordenaciones alfabéticas de ideas o citas de un autor), así como obras polémicas, didácticas y propagandísticas cuyas distancias con diccionarios y encyclopedias *stricto sensu* son menores, pero aún bien perceptibles. En este trabajo atenderé principalmente a las piezas satíricas, aunque mucho de lo expuesto será igual de válido para las ensayísticas, y algunos elementos serán preponderantes en ellas.

Cumple aclarar de entrada el vínculo del género literario «diccionario satírico» con los diccionarios normales. Si bien algunos vocabularios satíricos imitan la técnica lexicográfica sería con tal cual fidelidad, la mayoría ni siquiera se plantean dicho remedio, pues en todos los casos su semejanza —pequeña o grande— no es sino un envoltorio paródico. La intención crítica, polémica o reflexiva de la escritura se dirige contra el uso del lenguaje, las costumbres sociales, las ideas políticas rivales, la religión...,³ pero solo en una mínima proporción y escasísimos casos la parodia de la lexicografía es central. No tendría sentido que su fin principal fuera ese, pues la lexicografía carece de interés ante el gran público de los lectores. Por eso prefiero el término diccionario satírico⁴ —ya sea político,⁵ ya costumbrista, ya se le ponga la etiqueta que corresponda— al de diccionario burlesco (Álvarez de Miranda, 1984; Berná y Peñas, 2014), «diccionarios *con humor*» (Herrero, 2013: 19), «lexicografía histórica no canónica» (Berná y Peñas, 2014: 60), «lexicografía militante» (Berná y Peñas, 2014: 62), «diccionario paródico» (Álvarez de Miranda, 1984: 155),⁶ «lexicografía acientífica» en «los otros diccionarios» (González Salgado, 2007), marbetes propuestos casi siempre desde la perspectiva de los lingüistas.

Eso reza incluso cuando por excepción vemos piezas que sí juegan con una elaborada imitación lexicográfica. Incluso entonces el jocoso remedio es un recurso al servicio de otros fines, y no un fin en sí mismo. Destaca en esto el «Diccionario político» de José María Estevan, publicado en la revista *Don Quijote*. Véase una muestra:

LINARES RIVAS: f. Tercera persona de la trinidad reformista. || Poes. Símbolo del amor. Represéntasele vestido de gabán, con cuello de pieles, las manos en los bolsillos y cubierto con sombrero de copa de alta. || adj. fig. Enamorado, galán, favorecido de altas damas. u. t. c. s. || s. fig. y fam. Gallo. || **A lo Linares.** mod. adv. ant. A hurtadillas, misteriosamente, con extrema prudencia. || **Si acomete Linares, fortaleza cae.** ref. que muestra los adelantos de la artillería (16-XII-1887).

³ Berná y Peñas lo señalan en su estudio de dos casos: «estas obras [tienen] más de crítica o de sátira política que de diccionarios, de modo que [...] queda [...] como mero envoltorio o ropaje la estructura lexicográfica con la que se visten. Sin embargo, la elección del diccionario como medio expresivo no resulta baladí: constituye una estrategia discursiva a través de la cual se ofrece una visión enciclopédica y ordenada de una realidad política» (2014: 42).

⁴ Fuentes, que habla de «diccionarios burlescos», también usa «lexicografía satírica» (1997), marbete con que Ferrante y Peñín etiquetan asimismo el *Diccionario ricciano y anti-ricciano* (2023: 147).

⁵ Diccionarios «políticos» es el término preferido desde la historia general o la historia de las ideas, interesada en la materia ideológica que contienen y apenas en la forma de presentarla, a pesar de que esa sea en un alto porcentaje la de la sátira. Para el mismo segmento de obras Castro usa «diccionarios o vocabularios polémicos o de controversia, satíricos o serios» (2002: 276), Cantos Casenave «diccionarios polémicos» (2021: 29 y ss.) y Fernández Sebastián «diccionarios de autor» (2011: 268) y «ese híbrido de catálogo lexicográfico, sátira y ensayo que es el diccionario burlesco» (269).

⁶ Álvarez de Miranda prioriza la etiqueta de «burlesco» en el título, pero el texto abre el abanico: «diccionarios burlescos, paródicos o satíricos» (1984: 155), «parodias lexicográficas» (155); y desde luego no se engaña respecto a que a menudo dicha parodia apenas si «se manifiesta en el empleo de algunas muletillas características (“sinónimo de”, “nombre anticuado”, “nombre equívoco”)» (158).

Los diccionarios satíricos son, pues, antagónicos a los verdaderos diccionarios. Estos son resultado de una técnica objetiva depurada por el tiempo, que permite recuperar con facilidad la información sobre la categoría gramatical, significado y uso de las palabras de una lengua, bajo una plantilla regular, lo más económica posible y con el menor grado dable de subjetividad o sesgo ideológico (imposible que no haya ninguno). Para ello se emplea una estricta lematización alfabética, en la que cada palabra (en ciertos casos más o menos de una, desde un morfema a una frase completa) justifica la entrada; ese lema se ofrece en una forma regular que agrupa sus variantes morfológicas: el infinitivo en el caso de los verbos y así las demás categorías. Se aspira a abarcar sistemáticamente cuantos lemas proporciona la lengua, o al menos los del segmento de lengua acotado por el propósito y criterios de cada lexicón. La definición explica el significado del lema, articulando con unas fórmulas y una secuencia prefijada, repetitiva y racional algunas de estas informaciones, o todas ellas: etimología, marcas gramaticales, marcas de uso, acepciones jerarquizadas, ejemplos de uso, locuciones, frases hechas o refranes en que esa palabra tiene un valor y un empleo concretos...

Al presentar estos contenidos, incluso en los mejores diccionarios se filtran interpretaciones de la realidad, o deseos de modelarla, y no solo los que los hablantes de un tiempo dado han codificado en su vocabulario, sino los que conforman el propio artefacto lexicográfico y son atribuibles a prejuicios y creencias del lexicógrafo o la comunidad a que pertenece; pero estos sesgos de subjetividad o ideología se juzgan un indeseado ruido de fondo, fruto de la mala praxis y de las inercias latentes bajo el nivel de la conciencia, o bien el residuo moral inevitablemente disuelto en cualquier tarea discursiva. La forma más evidente de subjetividad, por llamar mucho la atención, es la «presencia del enunciador en el texto de la definición» (Quilis, 2014: 143), es decir, una intromisión abierta, desinhibida y con vocación de estilo (ya literaria ya polémica) que destruye ante el lector la neutralidad del lexicógrafo,⁷ pero es tanto más significativo lo que no se ve a las claras, pues lo ideológico y subjetivo se infiltra en cualquier aspecto de un diccionario.⁸ Esta porosidad de una técnica que se dice y se imagina fría y objetiva explica la facilidad con que en los diccionarios de que trato aflora hiperbólicamente lo que en la lexicografía se dosifica homeopáticamente o permanece inconsciente.

⁷ Véanse sobre la lexicografía «subjetiva» los trabajos de Seco (1983 y 1985) acerca de Ramón Joaquín Domínguez y su *Diccionario nacional*. A partir de ciertas consideraciones de Julio Casares, Seco identificó un contingente menor, pero significativo, de definiciones humorísticas, ideológicas o que polemizaban con el *DRAE*. De hecho, algunas son indistinguibles de las registradas en diccionarios satíricos. «PUDOR: el honor de la mujer, por cierto colocado en muy resbaladizo y vidrioso declive, en harto pericolosa pendiente, ocasionada a insubsanable fracaso» (en Seco, 1983: 588). Si las juntásemos todas, el resultado sería un libro muy similar a los que aquí se tratan. El hecho de que nada en la tradición lexicográfica española de los siglos XVIII-XIX pudiera servirle de ejemplo (habría que remontarse a Covarrubias, según Seco [1985: 627]), y que en ese periodo los debates y polémicas sobre la lengua en periódicos y folletos tuviesen ya una gran densidad (cf. Gaviño, 2021; como ha demostrado Iglesia Martín, 2023, el propio *Diccionario nacional* fue elaborado por entregas entre 1846-1848, anunciadas en la prensa), sugiere que fueron los vocabularios satíricos su modelo (parcial e incardinado en una técnica científica) para esta subjetividad. Y, en sentido inverso, el éxito del *Diccionario nacional*, con una veintena de ediciones en medio siglo, pudo haber expandido o legitimado la moda satírica. La filiación entre diccionarios serios y satíricos podría ser menos unilateral de lo que se cree.

⁸ «Los datos que permiten rastrear el componente ideológico se pueden hallar en los elementos paratextuales de las obras, en la presentación o el prólogo, en el sistema de marcación o indicaciones para el lector [...]; también, en el conjunto de decisiones previas sobre la selección léxica que afecta a la macroestructura y que ofrece, incluso por omisión o sobrerepresentación, información significativa; y, fundamentalmente, en la microestructura, foco privilegiado de los estudios sobre el componente ideológico en la definición y sus técnicas, la prelación en las acepciones, las marcas de uso o restricciones del significado y los ejemplos, de autoridades o propios de los redactores. De otro lado, si se valora el diccionario como objeto o producto cultural y sociológico, se encuentra en él el reflejo del conjunto de creencias políticas, religiosas, sociales de las que participa y que en cada época transmiten de un modo concreto las palabras que custodia» (Quilis, 2014: 141-142). Véanse también Calero (1999) y Forgas Berdet (2007).

Los diccionarios satíricos, en efecto, invierten las proporciones entre lo objetivo y lo subjetivo. Son un armazón que encasilla por orden alfabético fragmentario una crítica o una sátira de ideas, costumbres y valores en pugna, «una narración parcelada de la realidad conformada por los distintos lemas en torno a la marcha de los asuntos políticos, sociales y, en menor medida, económicos» (Berná y Peñas, 2014: 41). No se persigue definir las palabras escogidas como lemas, sino organizar mediante una ingeniosa lematización los conceptos y realidades escogidos para ser tratados. La relación entre el lema, su definición y los restantes elementos lexicográficos (ejemplos, etimologías, marcas de uso...) es más compleja y multiforme que en un diccionario de lengua: prueba palmaria es que pocas veces se respeta la alfabetización, sino que se agrupan los lemas dentro de una letra sin ordenarlas, o se ordenan por asociación de ideas, por enlaces lógicos entre lemas sucesivos, por jerarquización morfológica (el masculino antes del femenino, por ejemplo, aunque por el alfabeto hayan de ir en el orden inverso), o bien se incurre sin motivo en errores e inconsistencias, pues la estructura no se dispone para recuperar la información, sino para acumular un sentido global al leer la obra de corrido. Además, se ofrece siempre solo un segmento de vocabulario, a menudo sin esconder su carácter arbitrario, en un género que se cansa con facilidad, por falta de vocación totalizadora. Casi cualquier palabra o conjunto de ellas vale para lematizar: en singular o plural, en cualquier género, voces afines agrupadas solo por una de ellas... No se diferencia entre léxico común, nombres propios y topónimos, pues se mezclan entradas propias de un diccionario con las de una enciclopedia.

Esta lematización libérrima no se sujeta a ninguna técnica normativizada, más allá de la que cada pieza propone para sí.⁹ Pero más relevante aún es que el contenido de las entradas no siempre ilustre el significado del lema, como ya señaló Álvarez de Miranda, si bien desde su perspectiva de lexicógrafo desechara esas voces como «ganga» ('materia que acompaña a los minerales y que se separa de ellos como inútil') sin interés.¹⁰ Desde una consideración más fiel a los textos, sin embargo, no cabe separar el trigo de la paja, ni el mineral de la ganga, pues para sus autores y lectores es todo trigo y todo mineral, ya que no se busca correlacionar un lema con un significado, sino explicar algo de la realidad a partir de un lema verbal, que puede ser central en la materia o bien un pie accidental para acceder a ella. La primera gran clasificación en un diccionario satírico separa su unidad básica (la entrada) en dos categorías: aquellas donde lo definido es el lema y aquellas donde lo definido se contiene en la definición. Veamos un caso típico de la primera:

ÁLBUM: colección de lisonjas mentirosas aprisionadas en elegante cubierta. || Libro falso; mucho lujo al exterior y adulaciones en su interior. El hombre de sano criterio lo considera un libro en blanco (*Notable diccionario filosófico-humorístico*).

El autor desea comentar el sentido social y moral de la costumbre del *álbum*, esas misceláneas privadas que colecciónaban en el siglo XIX las mujeres de la burguesía. La materia de interés la formula el lema, del que se da una lectura crítica y no una descripción objetiva. Este orden estructural y semántico se invierte en otras voces:

⁹ En este mismo dossier de *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo* ofrezco un índice refundido de los lemas presentes en estos diccionarios, que ilustra y permite recuperar toda la lematización usada en el género; a ese instrumento remito para mayor abundamiento en la materia.

¹⁰ «Pero hay también en el folleto [el *Diccionario razonado*] mucha ganga, como en general en todos los diccionarios que examinaremos, pues muchas veces la palabra elegida como encabezamiento de artículo no tiene ninguna relevancia o es un mero pretexto para que el autor nos endilgue las apologías o ataques que le placen. No obstante, una mayoría de los artículos contienen la correspondiente definición del término, humorística o no, según se trate de zaherir al otro bando o de defender al propio» (1984: 157).

DESPOJO: Tiene varias acepciones según el agente. Si el despojo es pequeño y lo realiza un pobre se llama robo, y conduce al presidio. Cuando es de nación a nación se llama conquista y conduce a la gloria (*Notable diccionario filosófico-humorístico*).

En esta voz, el autor no pretende decir nada de la palabra *despojo*; la entrada denuncia la amarga paradoja de que la conquista de un país no sea sino un robo a gran escala encubierto bajo la gloria patriótica. La imitación lexicográfica directa hubiera exigido usar de lema *conquista* y expresar la idea de robo o despojo al definirla, pero esta forma invertida es más ingeniosa y sorpresiva, más literaria pues.

GATOS: animalitos domésticos de cuatro pies y rabo, criados para exterminio de ratones. El año doce los hizo conejos suplentes la regeneración francesa.

*Y la cosa llegó a tan cruel apuro
que uno recién nacido costó un duro.
(La golondrina que en vez de cantar rechina.)*

Los gatos son una vía indirecta y humorística para denunciar la hambruna de 1812 en Madrid por la Guerra de la Independencia, esto es, desde la mirada de un «patriota», por la invasión francesa que se justificaba propagandísticamente por la promesa de regenerar un país atrasado. Se parte de un elemento material intrigante en vez de lematizar con *regeneración (francesa)*, el objeto de impugnación, o bien *hambre*, el vínculo histórico que conecta el supuesto espíritu regenerador con el penoso hecho, reciente en la memoria de los lectores madrileños, de alimentarse de gatos. Eso que habéis comido —viene a decirles Casal y Aguado— es la única realidad del progreso que os prometían franceses y «afrancesados».

En todas las categorías que explicaré alternan ambas posibilidades, por eso es menester subrayar que en estos diccionarios nunca hay una jerarquía constante entre lema y definición, sino que la unidad es la entrada completa, cuyas dos secciones funden, separan o invierten sus funciones. El caso más extremo es lo que podemos denominar *falso lema*, donde se lematiza la primera palabra de una frase que se continúa en la definición: «SON: tantos los galopines, que para librarnos de ellos hay que ir con cien ojos»; «SEÑOR: ¡cuánta barbaridad están haciendo!» (*Diccionario del léxico murciano*, 2^a ép., nº 71).¹¹

El itinerario mental entre el lema y la explicación que le sigue es la parte creativa del género en tanto que pieza literaria. Como se trata de construir una sucesión acumulativa de unidades breves independientes, sus estructuras características son las que se aplican para construir esas unidades; por tanto, tienen que ser necesariamente simples y abreviadas, de ahí que las denomine microestructuras. De ellas propongo aquí una descripción y posible clasificación. Estos esquemas predominan más en unas piezas o modalidades; en cada una tienden a repetirse o combinarse en ciertas proporciones y esa selección de recursos y la proporción de su uso singulariza una obra respecto a otra. Como decía donosamente José Joaquín de Clararrosa de su *Diccionario tragalógico*, «me declaro desde ahora, *diccionarista o cocinero literario* de bocadillos sueltos de diferentes substancias bajo de una salsa general y económica, en que cada uno de los convidados echa mano de lo que más gusta, y lo come con placer libre de indigestiones».¹² Lo dice claro: las sustancias de

¹¹ Herrero (2013: 28) denomina a esto «continuación lógica de la entrada», un procedimiento de gran riqueza y variabilidad expresiva en los *Diccionarios* de José Luis Coll.

¹² *Diario Gaditano*, nº 284 (24-vi-1821). Esta presentación no se recogió en la edición en libro.

los bocadillos son diferentes, pero la salsa ha de ser la misma, de modo que es la dialéctica entre el fragmento suelto y el sentido global la que da la clave.

En un trabajo reciente (Durán López, 2024) he propuesto una metodología sumaria para estudiar estos diccionarios, que se sustenta en determinar cinco elementos: 1) el alcance de su base lingüística, que puede ser total o casi inexistente (véase el próximo apartado); 2) el arco temático específico de cada pieza (política, moral, costumbres, literatura, tauromaquia, música, etc.); 3) la naturaleza y el alcance de su lematización; 4) la interacción con su contexto, pues estos opúsculos siempre dialogan con unas circunstancias sobre las que pretenden influir, son productos para un régimen de opinión pública;¹³ y 5) los recursos y microestructuras empleadas entre todas las disponibles. En el presente artículo me ocuparé de desarrollar, con carácter transversal y aplicable a cualquier pieza, los puntos 1 y 5, para los que la bibliografía no ofrece formulaciones sistemáticas.

HABLAR DE LA LENGUA VS. HABLAR DE LA REALIDAD

Cada entrada asocia un lema a una definición. Las formas de asociación son variadas, pero no infinitas. Cabría empezar por establecer una gran dicotomía entre las que se construyen sobre una base lingüística, constatando usos, significados o evoluciones controvertidas de las palabras, y las que carecen casi por completo de dicha base, pues comentan críticamente la realidad sin incidir en las voces que la describen. En el primer grupo, constatamos tres modalidades principales: a) críticas o polémicas acerca del significado de voces conceptuales o materiales que expresan sistemas ideológicos en combate o estructuras sociales en evolución;¹⁴ b) debates no sobre el significado de las voces, sino sobre sus usos y su validez; y c) constataciones de un vocabulario específico de nuevos contextos sociales. Veamos ejemplos típicos:

FILÓSOFOS: nombre equívoco, pues ya significa un barbón venerable que con su ropa talar y su gran caja en la mano marcha con paso grave desde su numerosa biblioteca a la academia, o ya un pisaverde que con su vestido de volante sale saltando de su tocador a charlar al café o calle Ancha las especies de tres o cuatro periódicos de medio pliego (*Diccionario razonado*, 2^a ed.).

Se satiriza el cambio de sentido de la voz, que ha pasado de referirse al depositario de un saber facultativo de la ciencia instituida a aludir a un ejercicio frívolo y superficial del conocimiento, asociado a degradantes formas modernas de la sociabilidad y la publicística (al modo de los *philosophes* franceses y sus seguidores españoles, claro). Como el autor es un reaccionario, la nueva acepción queda tildada de corrupción, un indeseable cambio semántico, signo de nuevos y extraviados tiempos.

BULAS: nombre anticuado. Ciertas nóminas que contienen fórmulas y ceremonias inútiles o vanas según los filósofos, como inventadas por la superstición para hacer lo que se puede muy bien y aun debe hacerse sin ellas (*Diccionario razonado*, 2^a ed.).

¹³ Me refiero por ejemplo a la adscripción política de una obra aparecida en una coyuntura específica: el bando o partido que sigue, la legislación o el régimen al que combate, las circunstancias jurídicas y sociales, el periódico en el que se inserta (si es el caso), etc.

¹⁴ Se ha glosado con abundancia la revolución conceptual y terminológica que trajo aparejada el final del Antiguo Régimen y el vínculo entre aquella y la lexicografía de todo tipo, también la satírica; así pues, no insistiré, limitándome a remitir a Capellán de Miguel («se pudo hablar de la creación de una nueva lengua, la lengua de la revolución o revolucionaria», 2017: 11), Cullen (1958), Castro (2002), Fuentes (1997), Fernández Sebastián (2011), Durán López (2020: 450-454).

Aquí la palabra significa lo que siempre, pero se apunta a un cambio de valor y uso: para los modernos impíos habría quedado anticuada (no para el irónico diccionarista), al igual que la realidad a que hace referencia. La marca paródica de anticuación, tomada de la técnica lexicográfica, proporciona una base lingüística, orientada a la tesis general de este diccionario, el rechazo del cambio en el vocabulario conceptual básico de la religión, la política y la moral.

La tercera alternativa no incide en modificar o reinterpretar el sentido o el uso de una palabra, sino que registra un vocabulario o unas acepciones características de un momento o segmento concreto de la vida social.

ESPADÓN: Conócese con este apodo entre los políticos a cierto general que ha figurado notablemente como jefe de un partido.

Llamósele así porque, generalmente enemigo de las farsas políticas y olvidándose en sus arrebatos de que en los gobiernos representativos se gobierna más con la lengua que con la mano, quería componerlo todo con la espada y con la «hipócrita democracia» que tanto se usa entre los políticos. Generalmente se le reconocen excelentes dotes de gobierno, pero le sobra corazón y le falta en ocasiones algún aplomo a su cabeza.

En un gobierno absoluto, ilustrado y tolerante sería un buen presidente del Consejo. También podría serlo en un gobierno representativo sin «oposiciones sistemáticas» y sin aduladores que lo vendieran luego (*Diccionario de los políticos*).

La palabra es explicada en su estricta acepción histórica, pues la acuñaron como apodo para el general Narváez (luego se generalizaría a cualquier militar expedutivo que interviene en política mediante la fuerza y entraría en el *DRAE* en 1936); lo que interesa es hacer un juicio político sobre la figura a que alude, sin que eso implique debatir sobre la palabra o denunciar una innovación léxica. Los diccionarios políticos y los costumbristas están plagados de vocabulario específico, tanto referido a coyunturas o personas concretas, como a categorías y voces genéricas. Documentan el léxico más inmediato, aunque su finalidad sea de combate o sátira, nunca de registro científico. Con eso y con todo, es uno de los valores atesorados en estas piezas para lexicógrafos o historiadores de los conceptos: «pues incorporan lemas no registrados por el diccionario académico —o que accedieron a él mucho más tarde, [...]—, por lo que contribuyen a documentar el léxico político y, por añadidura, permiten profundizar en la historia conceptual y política del siglo XIX» (Berná y Peñas, 2014: 43). Se ha trabajado en ellos el léxico político, pero también otros campos más cotidianos y volubles, como el de la moda (cf. García Godoy, 2001; Štrbáková, 2007).

Otras muchísimas palabras usadas como lemas, e innumerables definiciones al margen del lema que usen, carecen de cualquier propósito de reflexionar sobre la lengua, sino que abordan realidades de la sociedad que desean comentar, censurar o simplemente exponer. «BOFETÓN: última palabra de una discusión acalorada. Sinfonía de un diálogo contundente» (*Novísimo diccionario del amor*). En esa voz no se juega con el significado de *bofetón*, ni se comenta su uso, ni se altera su acepción común, solo se alude humorísticamente a la supuesta significación del bofetón en las relaciones amorosas. Esto es más frecuente en diccionarios satíricos de corte costumbrista, pero no exclusivo de ellos. En los más ideológicos comparecen asimismo este tipo de voces:

ANTIGÜEDAD: señora anciana de mucho respeto, ciencia y consideración; es adorada con una especie de culto por todas las sectas supersticiosas; entre los teólogos

de la cristiandad es tan respetada que hay ocasiones (que son muchas o las más) en que la razón ilustrada debe sucumbir a sus caprichos. Dígallo Galileo (*Diccionario tragalológico*).

Igualmente ocurre de manera sistemática en los que carecen de intención satírica y usan los lemas como una lista de materias de debate o de propuestas sobre las que hay que actuar, que han de ser aludidos de forma directa y transparente:

CIEGOS: recogerlos y destinarlos al arsenal a sacar estopa y repartirlos a quien los quiera para sacar hilas, moler café, pilar arroz, etc.

CHINCHORROS: prohibir los de malla menuda dentro de bahía, pues exterminan el pescado (*Diccionario civil o aditamento a los tres repiques generales*).

Estas dos grandes categorías de voces, las que tienen base lingüística y las que no, constituyen un punto de partida para entender las microestructuras de los diccionarios satíricos y su funcionalidad discursiva. Pero no es un criterio suficiente. Seguidamente propongo una clasificación de los tipos de definición que, si resultase funcional, permitiría clasificar la práctica totalidad de las entradas y exponer los recursos disponibles por un diccionarista satírico para plantear su visión de la realidad.

Es menester subrayar que mi interés radica en las estructuras argumentativas, retóricas o discursivas que conectan lema con definición. No pretendo enumerar los recursos, figuras literarias o procedimientos lingüísticos que se empleen para ello, y que serán los mismos de cualquier texto satírico, polémico, ensayístico o periodístico (cf. Sánchez González, 2023). Términos como ironía, metáfora, hipérbole, humor, juego de palabras, falsa etimología, ambigüedad, parodia, animalización, narración, etc., me interesan en cuanto fundamenten un esquema de entrada de diccionario y no en sus modos de manifestarse en un discurso, pues pueden presentarse en cualquier lugar y con cualquier función.¹⁵ Algunos esquemas, con uno u otro nombre, han sido identificados en trabajos previos, pero hasta donde sé no existe una articulación global que pueda usarse como herramienta metodológica. Los criterios que justifican cada procedimiento en ocasiones se suman o se solapan, así pues, conviene insistir en que una entrada puede pertenecer a más de una categoría. Del mismo modo, las microestructuras binarias o complejas pueden estar formadas por entradas que a su vez correspondan a microestructuras simples. En aras de la simplicidad, obviaré explicitar esa casuística, pero es menester no ignorar esas posibilidades combinatorias. En el siguiente cuadro se resume la clasificación.

MICROESTRUCTURAS SIMPLES	Definición antífrásica Definición metafórica Definición humorística Definición invectiva Definición laudatoria Comentario explicativo Aplicación satírica Aplicación inductiva Falsa etimología, falso análisis, falsa composición Remisión irónica o falsa sinonimia Metarreferencias
--------------------------	--

¹⁵ Remito para un excelente ejemplo de otra metodología, que sí atiende al análisis de los «instrumentos satíricos activados» en dos diccionarios, tanto a nivel macrotextual como microtextual, a Berná y Peñas (2014: 48).

MICROESTRUCTURAS BINARIAS	Contraste antineológico Definición dicotómica Contraste de significados o acepciones Entradas enlazadas
MICROESTRUCTURAS COMPLEJAS	Parodia fraseológica Fisiologías, parodias de artículos de historia natural Taxonomía Lemas acumulativos Aplicación narrativa: anécdotas, casos históricos o escenas
MACROESTRUCTURAS INTERTEXTUALES	Espíritus Continuaciones o adendas Réplicas o interacciones Palimpsestos, adaptaciones y plagios Citas implícitas o explícitas, entradas intertextuales

MICROESTRUCTURAS SIMPLES

Empezaré por las estructuras simples, esto es, las que solo implican un concepto y su significado, al que se llega por procedimientos retóricos e itinerarios mentales variados, pero que ponen en relación ambos planos sin implicar más elementos. Se trata, en estos casos, de trazar un vínculo ingenioso entre ambas secciones de la entrada.

Definición antifrástica

La definición formula una inversión irónica, donde los conceptos operan por antífrasis, queriendo decir lo contrario de lo que literalmente expresan.

RELIGIÓN: en lengua democrática denota expresamente el ateísmo. [...] ya ninguno duda que *proteger la religión y destruir la superstición*, no quiere decir otra cosa en lengua democrática que *proteger el ateísmo y destruir la religión*» (*Nuevo vocabulario filosófico-democrático*).

Se denuncia el uso que los enemigos hacen de un término y la definición ofrece una inversión semántica, con que se desautoriza dicho uso y se denuncia su uso partidista manipulado. Como se trata de un juego sustentado en la circularidad y la simetría, el lema puede residir en cualquiera de los polos enfrentados. Si los que se llaman a sí mismos patriotas me llaman traidor por haber respaldado el gobierno josefino en 1808, yo lo redefino como el ciudadano leal y virtuoso:

TRAIDOR: el amante de su patria; el patricio conservador de las Indias y demás posesiones ultramarinas de España; el que previó que los ingleses querían no solo dominar en una y otras exclusivamente, sino apoderarse de ellas y reducirnos a la nulidad, convirtiendo primero la España en un desierto; el que con sus obras y conducta habría, si hubiese sido imitado, contribuido a la paz universal; el pacífico ciudadano; el hombre de bien, defensor del orden y de la tranquilidad («Apéndice al vocabulario de la lengua española...», *Gaceta de Madrid*, 28-IX-1811)

El esquema, claro está, se cruza simétricamente si uso de lema *patriota* y lo redefino como si fuera quien mayor daño causa a la patria:

PATRIOTAS: Los que hacen alarde de ser revolucionarios; los que propagan paparruchas y fraguan ridículas y falsas noticias; los verdaderos papamoscas; los insultos y perjudiciales egoístas que excitan a la rebelión (*Ibidem*).

Pero toda antífrasis puede ser subvertida mediante una nueva inversión axiológica, como hizo Bartolomé José Gallardo al encapsular y dar la vuelta a muchas de las definiciones del *Diccionario razonado*:

HEREJE: en la nomenclatura de algunos sabios del caletre de nuestro diccionarista es sinónimo de *filósofo*, y significa el hombre que de tal manera está inficionado del veneno del error que es imposible de toda imposibilidad que diga ni una sola verdad ni física, ni metafórica, ni moral, ni política (*Diccionario crítico-burlesco*).

Esta es la forma plena de expresar la gran lucha política entre conceptos enfrentados, donde lo bueno y lo malo se intercambian por sus perfectos contrarios. El mundo al revés o, mejor dicho, un mundo reversible según quién pronuncie la palabra y quién la reciba. «**CHUSMA:** el clero y la nobleza» (*Diccionario portátil para inteligencia... etc.*). La moral y las costumbres experimentan análogo procedimiento antifrásico: «**HIOPRESÍA:** tacto social. Porque ser malo y aparentar ser bueno es, a los ojos del mundo, tanto como ser bueno» (*Novísimo diccionario del amor*). Lo que se denuncia es que, en la vida real, las palabras expresan lo contrario de lo que significan en la lengua; los diccionarios satíricos, pues, vienen a restituir su verdadero sentido deshaciendo el embuste que nos envuelve, poniendo la verdad en la mentira cotidiana..., la del enemigo, claro. «**MENTIR:** virtud oficial» (*Diccionario portátil para inteligencia... etc.*).

Definición metafórica

Uno de los recursos más usados, y el que otorga mayor naturaleza literaria a estos diccionarios, consiste en definir el lema mediante metáforas. Se expresa una crítica, o una alabanza, o una reflexión, a través de una figura de pensamiento que produce en el lector sorpresa, complacencia, risa o irritación. Este tipo de voces representan un porcentaje tan grande en los diccionarios que nos ocupan que cualquier batería de ejemplos se quedaría corta. Basten solo algunos:

DEMOCRACIA: especie de guardarropa en donde se amontonan confusamente medias, polainas, botas y zapatos, calzones y chupas, chalecos y pantalones, con fraques, levitas y chaquetas, casacas, sortues y uniformes, capas, capotes y ridículos, sombreros redondos y tricornios, manteos y unos monstruos de la naturaleza que se llaman abates (*Diccionario razonado*, 2^a ed.).

El diccionarista (muy probablemente Justo Pastor Pérez Santesteban, cf. Ramírez Aledón, 1996, y Cantos Casenave, 2021) construye una metáfora extendida, próxima a la alegoría, según la cual cada clase social, oficio o estado civil viene representado por las prendas que les eran distintivas, de modo que su confusión y mezcla, fruto de las nuevas ideas igualitarias impugnadas, guardan semejanza con el modo como se depositan las ropas en un guardarropa. Veamos otro ejemplo del ámbito político, con una doble imagen:

LIBERTAD POLÍTICA: árbol de magnífica hojarasca, pero de frutos muy amargos; a fuerza de podarle las más frondosas ramas sus propios guardianes, ha perdido casi toda la savia y se observa en la actualidad medio seco.

Muchos absolutistas se figuran que está ya en tierra y se disponen a hacer leña de él como de *árbol caído*. ¡Pobre árbol! ¡tan lozano en otro tiempo y tan marchito ahora! qué de hachazos te han dado los que más crecieron a tu bienhechora sombra...

Es también la libertad una dama de mundo, y como tal ha llevado una vida de peripecias que han comprometido su reputación.

Paseada unas veces como diosa en carrozas de triunfo, ha sido convidada otras a repugnantes orgías, donde enteramente borracha ha manchado sus delicadas manos con la sangre de algunos débiles e insignificantes enemigos.

¡Oh profanación! ¡pobre doncella! cómo te han puesto tus adoradores... mejor fuera que te hubiesen adorado menos y respetado más (*Diccionario de los políticos*).

El ámbito costumbrista y de la lucha de sexos, tan frecuentado por este género durante el siglo XIX, prodiga las definiciones metafóricas: «**LUNA DE MIEL:** fruta apetitosa, más dulce que la naranja, pero que se *agria pronto*» (*Diccionario filosófico del amor y las mujeres*). «**BOCA:** portería de la cara. Cueva do se aposenta la mentira, que va saliendo en porciones según habla la mujer, como exhala continuamente olor el almizcle, sin que pierda su fuerza» (*Diccionario filosófico del amor y las mujeres*).

A veces la metáfora es breve, incisiva y ocurrente, con un punto de juego y fantasía, arraigada en lo cotidiano e incluso lo trivial, y así deviene en lo que a partir de Ramón Gómez de la Serna conocemos como greguería, pero que a todas luces existía antes de que así la bautizara. «**LÁPIDA:** el sobre de los difuntos» (*Diccionario de Gil Blas*, 24-V-1868). «**FRIVOLIDAD:** una cabeza que está montada sobre una torre»; «**TUERTO:** un eclipse parcial»; «**BIGOTE:** las cejas de la boca» (*Diccionario fantástico*, 30-V-1898). «**RAYOS x:** unos rayos que valen por diez»; «**MANO:** la lengua de los mudos» (*Diccionario fantástico*, 22-VI-1898). «**BURLA:** Relámpago de la calumnia» (*Notable diccionario filosófico-humorístico*). Son más relevantes estos ejemplos de greguerías *avant la lettre* porque en ocasiones se ha postulado el influjo inverso.¹⁶ Habida cuenta de que el género es anterior a Ramón, es claro que también este, sin por ello negar su proyección e influencia posterior, pudo gozar del magisterio de diccionarios leídos en la prensa satírica, cuyas aforísticas entradas desarticula del marco estructural originario.

La metáfora, y en general los tropos (símiles, alegorías, metonimias...), constituye el tejido esencial de un diccionario satírico. Mientras que un diccionario de lengua se arraiga en la literalidad semántica y solo recoge las metáforas cuando se han lexicalizado y han perdido su valor poético para automatizarse como un significado literal más, un diccionario satírico propone el proceso contrario: recrear un lenguaje donde nada corresponde a lo que significa literalmente, sino que es definido, valorado o subvertido mediante insospechadas conexiones entre realidades distintas, esto es, mediante la poesía. Cabe igualmente identificar sistemas metafóricos complejos que exceden de las entradas sueltas y dan forma a todo un diccionario (o incluso a un sistema ideológico), y elevan esta microestructura a una dimensión macroestructural, esto es, proporcionan una unidad global de sentido. Esto ocurre con imágenes como el mundo al revés, la enfermedad y

¹⁶ «Otro antecedente de los diccionarios a científicos actuales lo encontramos en las *Greguerías* de Ramón Gómez de la Serna, especialmente en aquellas que suponen una definición concreta redactada en términos absurdos (“la morcilla es un chorizo lúgubre” [...]). [No podemos] detenernos en analizar pormenorizadamente el grado de influencia que las greguerías ejercen en los diccionarios subjetivos actuales» (González Salgado, 2007: 78).

la locura en los diccionarios políticos entre revolucionarios y reaccionarios (cf. *Cantos Casenave*, 2021: 40-42); o con la alegoría recurrente de la política como farsa, como teatro, en el *Diccionario de los políticos* de Juan Rico y Amat.

Definición humorística

La definición humorística proporciona un grado de intensidad literaria por debajo de la metáfora, pero manejando esquemas bastante similares. Es un procedimiento más simple y de menor intensidad expresiva, frecuente en diccionarios de mordiente crítica disminuida y que insisten en la vida cotidiana. Se define una palabra por su sentido propio, sin modificación ni aplicación ajena a su sentido, pero la acepción no se expresa en forma lexicográfica, sino humorística, por sus efectos, sus propiedades, etc. No hay operación metafórica, sino un allanamiento del sentido a la experiencia y la lengua cotidiana, buscando un amable humor costumbrista. «**REVISOR**: plaga de los que viajan sin billete en el tren»; «**RICINO**: aceite con el cual se echan hasta las papillas» (*«Diccionario crispiniano»*, 1^a época, nº 78). Eso no implica que no pueda tener contenido crítico, casi siempre por la vía del sarcasmo. Las definiciones humorísticas se sirven de todos los recursos asociados al humor (ironías, hipérboles, etc.), que no vale la pena desgranar.

El humor, desde luego, ha de identificarse a partir de los valores y costumbres de cada momento, que son mutables y dejan de hacer gracia en cuanto cambian. «**HISTERISMO**: padecimiento de la mujer casada, que empieza como con convulsiones y luego le salen unas manchas en la cara como de cardenales» (*«Consabido diccionario»*). Que los maridos «curen» los ataques histéricos de sus esposas a bofetadas puede resultar hoy una idea más repugnante que divertida, pero el proceso humorístico con el que la elipsis implícita asocia un «síntoma» con otro y satiriza la vida matrimonial es literariamente brillante. Esta interpretación intencionada de la histeria, entendida como una reprensible ficción femenina digna de justo castigo, solo genera la risa en el contexto de su tiempo, de cómo se entienden en él la moral, las costumbres y las relaciones conyugales.

Definición invectiva

Ya sea por procesos metafóricos, enumerativos o mediante insulto directo, muchas voces se conciben únicamente para descalificar un concepto, una realidad o a una persona.

JACOBINO: vocablo enérgico que significa lo más exquisito de los términos ateo, ladrón, libertino, traidor, cruel, rebelde, regicida, opresor y revolucionario endiablado. Así que él solo sobrepuja a cuanto hasta ahora se ha visto de impío y de malvado [...] (*Nuevo vocabulario filosófico-democrático*).

Este esquema no requiere gran esfuerzo creativo, es la descalificación pura y dura, y abunda mucho.

CORTES: Farsa en que se figura una reunión nacional, compuesta de entes estraflarios, de todos colores, que no se entienden entre sí: un congreso a imitación de la torre de Babel; los diputados de estas cómicas asambleas se dicen depositarios de un poder nacional que ellos mismos se han arrogado y ejercen una soberanía subordinada al capricho de las heces del populacho, conducido y mandado por sus caros ingleses (*«Apéndice al vocabulario de la lengua castellana»*, *Gaceta de Madrid*, 28-IX-1811).

PERIÓDICOS: receptáculos
de todos los excrementos
que las pasiones van dando.
PERIODISTAS: fabricantes
de embustes, que dan baratos
y un buen capital se forman
burlándose de los páparos.
(*Diccionario portátil para inteligencia... etc.*).

Como en casi todas las categorías, el insulto puede figurar en el lema o en la definición, invirtiendo la posición de lo que es insultado. Aquí lo vemos en el lema:

LEYES DEL EMBUDO: se hallan vigentes, aunque bajo los más patrióticos nombres de prácticas parlamentarias, *Constitución de 1837*, etc. (*Diccionario explicativo de los nuevos vocablos y acepciones*).

Igualmente en este otro caso, donde la invectiva además es metafórica: «POLILLA: la polilla de la sociedad son los hombres solteros o viejos solterones» (*Cuatro palabritas sueltas*). Pero el insulto puede lanzarse de modo directo contra una persona, sin matiz ni filtro, sin metáfora ni reflexión: «PAJARRACO: Unamuno» (*«Diccionario del léxico murciano»*, 2^a época, nº 53). «AFECTACIÓN: principal cualidad oratoria de Salmerón» (*«Nuevo diccionario de la Real Academia Gedeónica»*, nº 11).

Definición laudatoria

Es lo contrario de la invectiva, usar la definición para exaltar un concepto controvertido o en discusión.

REY: Excelso nombre derivado del verbo regir; primera persona de la monarquía; amoroso padre de la patria; celoso defensor de sus derechos; severo dictador de sus leyes y custodio de la soberanía:

*Del político cuerpo
noble cabeza:
Rey es aquel que manda,
castiga y premia.
Por cuya razón,
exige de justicia
respeto y amor.*
(*La golondrina que en vez de cantar rechina*).

PONTÍFICE: es el hombre más sagrado, que por su augusto ministerio siempre ha sido respetado en aquel orbe donde la Santa Religión habita. A todo potentado religioso se ve humillar su frente coronada a vista de tal Padre, y las potencias obedecen sus órdenes fielmente, y sus santos decretos a porfía

en todo hombre cristiano sin violencia
se imprimen como leyes admirables
con que enriquece el Dios de las alturas,
por órgano tan fiel, a sus criaturas. [...]

(*Diccionario napoleonino*)

Comentario explicativo

En un enorme volumen de voces la definición desarrolla o comenta el lema (o de él se llega al comentario que se quiere hacer), pero no hay necesariamente un juicio de valor ponderativo, ni una traslación metafórica o un marcado rasgo humorístico. Este tipo de voces suele ser más neutro y, cuando abundan, producen diccionarios escasamente expresivos. Es frecuente, por ejemplo, en vocabularios especializados, como el que vemos en el *Diccionario cómico taurino*, que dosifica lo cómico de su título y en muchas voces es prácticamente inexistente: «**MEDIOS**: punto de la plaza donde salen los picadores cuando tienen delante un toro manso. Lugar donde se colocan los banderilleros para salir en falso, acompañados de tres docenas de capotes por si se arranca la fiera».

La falta de humor o de figuras de pensamiento y la sencillez de la fórmula no implica que no pueda contenerse una ácida crítica a la realidad, algo que a menudo es su único propósito: «**BIENES NACIONALES**: cero» (*Diccionario portátil para inteligencia...*). «**LUZ**: lo que hace falta en la situación, pues se ha perdido un peine, la vergüenza, la dignidad y otras cosas más corpóreas» (*Nuevo diccionario progresístico*, 25-IV-1871). «**ALBERGUE**: lugar que se ofrece a los desventurados que no lo tienen, para que adquieran cualquier epidemia pintoresca y la propaguen por la ciudad» (*Diccionario gedeónico*, nº 691). Los juicios valorativos e ideológicos pueden estar presentes, aunque a menudo no en forma de invectiva o alabanza directas y exaltadas, sino a modo de sarcasmo, de diatriba, de sermón o incluso de ensayo, formas más distendidas, pero no por ello menos comprometidas:

BAUTISMO: causa horror la indignidad con que se le trata en nuestros días a este divino Sacramento. Muchos se han olvidado enteramente de lo que en él recibieron y prometieron. Otros se dan vergüenza de haberlo recibido. Así lo publicó de sí mismo Voltaire y le han seguido después sus discípulos, quién de un modo, quién de otro. Renuncian con el escándalo más vil a Jesucristo que en el Bautismo abrazaron y abrazan a Satanás y sus obras y sus pompas que en el mismo renunciaron. Id, españoles, a fiaros de esas gentes, que por desgracia abundan demasiado. Confiadles vuestros intereses, los de vuestra Religión y los de vuestra Patria. Quien con un estudio tan estudiado es infiel a su Dios, ¿os podrá ser fiel a vosotros? (*Diccionario crítico-serio en contraposición al burlesco*).

Este esquema más habitual en diccionarios de corte ensayístico, que usan la lematización para distribuir juicios y reflexiones. Así acontece en los *Apuntes para un diccionario político* de A. Ruviano, cuyas voces son demasiado extensas como para reproducir ninguna muestra. Estos casos tienden a alejarse del polo satírico en el que he querido centrar este estudio.

En este esquema podríamos encuadrar también entradas que sirven de manifiesto a la obra entera y suelen situarse al final, forzando la aparente accidentalidad del orden alfabético. Es lo que ocurre en el *Baturrillo*, donde se cierra en la letra U, desplazada después de la V, con el único fin de concluir con una encendida defensa del concepto de *unión*, que sirve de programa político final del opúsculo.

Aplicación satírica

Tanto el lema como la definición son fieles y neutrales, pero a ellos se añade su aplicación a una realidad específica que es la que se pretende satirizar.

CAPITULACIÓN: mutuo convenio de paz entre dos potencias beligerantes. Nadie más fiel que Napoleón en observar sus tratados.

*La cosa está bien vista:
hable si no Madrid en su conquista.
(La golondrina que en vez de cantar rechina)*

El propósito de la voz es acusar irónicamente a Napoleón de incumplir los pactos de capitulación comprometidos: tanto el lema como su impecable definición están solo para ser aplicados al caso y denigrar al adversario. Del mismo estilo es esta definición de la diplomacia, cuyo fin apunta al modo como los británicos la ejercen:

DIPLOMÁTICOS: Agentes políticos o emisarios que sostienen los gobiernos a costa de grandes gastos en las cortes extranjeras con el fin laudable y santo de conservar la armonía y paz del género humano. Los de Albión siempre han cumplido tan filantrópico encargo admirablemente. Díganlo iberos y lusitanos.

(Suplemento al Taboada. Verdades en pelotas)

Normalmente se incluye primero la definición fiel del lema, como en «CONCUBINA: *esposa temporal*; de muchos lo es la patria» (*Diccionario explicativo de los nuevos vocablos o acepciones*). Pero no es necesario especificar un sentido, que se da por supuesto porque no experimenta mudanza alguna, sino que sin más preámbulo se aplica al caso. «BARÓMETRO: el de nuestra prosperidad está a 35 grados bajo cero» (*Nuevo diccionario crítico-burlesco*). Este es un procedimiento sistemático en los diccionarios satíricos contra las mujeres, donde se establece una realidad paralela solo aplicable a las féminas: numerosos términos comunes son acotados solo a lo que según la misógina guerra de los sexos significan para las mujeres. «MIEDO: la mujer no tiene miedo sino a morir soltera» (*Diccionario filosófico del amor y las mujeres*).

Aplicación inductiva

Parecida a la aplicación satírica, pero más compleja, es la aplicación inductiva. En estas voces se presenta un lema aparentemente inocuo, casi siempre un hecho o un elemento de la vida cotidiana, pero que por un razonamiento inductivo se aplica a un concepto o una realidad más amplia, que se quiere satirizar. Aquí ha de haber una conexión lógica entre ambos planos, el particular y el general, que permita transitar sorpresivamente del uno al

otro. Esa conexión está ausente en la aplicación satírica que acabo de explicar y es la que otorga su mordiente literaria a este otro esquema:

CERA: materia animal que las abejas elaboran y que los sacrifianos consumen. Con la quinta parte de la que se quema en España en alumbrar a los muertos que no ven, habría bastante para alumbrar a muchos vivos que no quieren ver (*El Constitucional*, 9-IX-1820).

El objeto es manifestar un juicio anticlerical y denunciar el gasto superfluo y los ritos religiosos externos que a ojos de un liberal contaminan la fe y estragan la economía, pero a esta meta se llega partiendo de una materia central en esos ritos, la cera con que se fabrican cirios y velas. La cera actúa como sinédoque de las funciones religiosas en que se emplea. Con un sentido análogo, ahora basado en una similitud metafórica entre un enjambre de avispas y un convento de regulares, vemos esta otra operación inductiva:

ABEJÓN, ABEJONES: avispas, insectos volátiles de diferentes colores, sin oficio, beneficio, ni ocupación alguna, que se sustentan del robo, saqueando de las colmenas la preciosa miel de las abejas. Figuran estos animalejos en su clase lo que las comunidades regulares en la sociedad. Unos y otros comen la miel ajena, sin más servicios que el de rezar como abejones, morder y zumbar como avispas. *Sic vos, nos vobis, melificatis appes* (*Diccionario tragalógico*).

Se basa Clararrosa en el uso recurrente de las abejas como alegorías de la sociedad humana, atribuyendo la laboriosidad productiva a las abejas y la rapacidad ociosa a las avispas y los abejones. El diccionarista invierte antifrágicamente la correlación en el caso de los regulares, que ahora son identificados con las segundas en vez de las primeras, que pasan a representar al pueblo trabajador a quien aquellos esquilman. El itinerario para llegar de lo particular a lo general, de lo literal a su aplicación satírica, puede ser mucho más arbitrario, tanto como para llegar de una almendra a una mujer a fuerza de que ambas pueden ser amargas o dulces:

ALMENDRAS: hace pocos años que en las amargas se ha descubierto la presencia del ácido hidrociánico, que es en extremo venenoso. Las mujeres son parecidas a las almendras,
porque las unas son dulces
y las otras amargas,
y no pueden distinguirse
hasta después de gustarlas.

(*Diccionario portátil de la risa*)

En el mismo diccionario vemos otro ingenioso lema, que vincula la arquitectura con los malos ministros y el desgobierno, a partir de la convencional metáfora que asocia al Estado con un edificio; esa conexión sirve para extender la alegoría a un plano crítico:

ARQUITECTURA: los que se pasman de que hayamos tenido sobre unos 230 ministros desde la muerte de Fernando 7º hasta la fecha no entienden una palabra de arquitectura, porque sabido es que todo edificio que amenaza ruina es preciso apuntalarlo y que, si los puntales resultan débiles, deben reemplazarse con frecuencia (*Diccionario portátil de la risa*).

Así pues, en conclusión, cualquier hecho u objeto cotidiano, que carece en sí mismo de valor ideológico o satírico, puede mediante una asociación más o menos inesperada inducir un concepto o un hecho diferente.

Falsa etimología, falso análisis, falsa composición

Este esquema, siempre de base lingüística, remeda las etimologías o los análisis de palabras que con frecuencia incluyen los diccionarios serios, para producir un efecto humorístico o denigratorio. Se inventa una etimología o un análisis disparatado para la palabra que vale de lema. El falso análisis (o reanálisis, según lo denomina Herrero, 2013: 21) descompone la voz confrontando su materialidad fonética con su etimología y composición morfológica reales:

ASONADA: vocablo compuesto de tres: *as*, *o*, *nada*; y tanto más simbólico cuanto su reunión indica claramente el verdadero sentido de *asonada*. En resumen, que la decidida intención de los niños de la doctrina que las fraguan, ni es más ni es menos, sino que a ellos por *nada les den todo* (*Diccionario explicativo de los nuevos vocablos o acepciones...*).

También resulta eficaz para chancearse de los rivales políticos, como esta voz dedicada a José Abascal, diputado progresista y uno de los propietarios de *La Iberia*:

ABASCAL: palabra compuesta de dos, *ABAS* y *CAL*. La primera es un nombre berberisco y la segunda el de una de las materias de que está compuesto el puente de Alcolea. El todo es un apellido ilustre que ha desempeñado ya los altos destinos de contratista de empedrados, alcalde perpetuo con jurisdicción universal, diputado, administrador del *patrimonio* que fue y ya no es, y propietario de un periódico que se escribe para el Congo («Nuevo diccionario progresístico», 30-III-1871).

La etimología puede ser puramente humorística, sin sentido ideológico, solo un chiste basado en la materialidad de las palabras: «**PARRICIDA:** destructor de parras» («Diccionario crispiniano», 1^a época, nº 73). «[Y] me pregunta que qué es **PICAPORTE**; que a él le parece que es “envidioso de los elegantes, porque se *pica* por el *porte* de los demás”» («Consabido diccionario»).

En esta línea de jugar con la forma y el origen de la palabra, y las semejanzas arbitrarias inducidas por la fonética, está la creación de palabras inexistentes donde, por modificaciones de la morfología o de una supuesta formación de compuestos, se genera un neologismo satírico para representar una realidad o un concepto para el que no existía vocablo. Respecto al grupo anterior, que reanaliza voces existentes, aquí la sorpresa se consigue alterando la voz o inventándola para ajustarla al significado burlesco. Es el mecanismo esencial, ya en el siglo XX, de los diccionarios del humorista José Luis Coll: «**CONCIERZURDA:** f. Persona que, al hacer examen de conciencia, se da cuenta de que es de izquierdas» (*Diccionario de Coll*) (cf. González Salgado, 2007: 82).¹⁷ En el corpus aquí manejado pueden verse casos aproximados a esos, aunque poco frecuentes: «**HERCÚLEO:** parte *der* cuerpo» («Consabido diccionario»),¹⁸ donde la broma la produce una parono-

¹⁷ Véanse en Herrero (2013: 22-25) las múltiples posibilidades de creación léxica humorística cambiando letras, grafías, fonemas, acentos, etc.

¹⁸ Este breve diccionario de 1929, publicado en la revista satírica *Gutiérrez y cefido* a la letra H, está lleno de juegos paronomásicos, que son su estructura definitoria, y de algunas falsas etimologías.

masia jocosa basada en la pronunciación vulgar o dialectal, que asociaría la expresión «*er culo*» con «hercúleo». En realidad, la palabra sí existe, pero se finge que es una deformación de otras palabras y no ella misma.

Remisión irónica o falsa sinonimia

Una forma extremadamente simple de construir una voz satírica, también con marcado carácter paródico de los usos lexicográficos serios, es asociar un concepto con otro como si fueran sinónimos, remitiendo del uno al otro. La escueta economía del recurso es su mayor virtualidad. La mayoría de veces estas remisiones irónicas son falsas, pues no envían a ninguna otra entrada existente (lemas fantasmas), sino que se agotan en sí mismas. «ABARRAGANAMIENTO: véase Conciliación» («Diccionario de “la lengua” para uso del señor Malcampo»). «CUCO: véase *Editor*» («Diccionario de Gil Blas», 19-III-1868). «CAMPOAMOR: léase *Dolora*» («Diccionario de Gil Blas», 12-III-1868). La remisión unas veces va aislada y otras veces complementa una definición plena: «CONTRATISTAS: Gente honrada que anda en coche: el *scandalum magnatum* de la época. (*V. Robo*)» (*Batrurillo*, donde tampoco hay lema para *robo*).

Asimismo vemos remisiones circulares, igualmente efectivas, si bien menos económicas. Así el caso «CACOFONÍA: véanse coros de ópera» (*Diccionario de las gentes de mundo*), donde la otra voz dice: «COROS DE ÓPERA: (*Vid. cacofonía*)».

No faltan tampoco remisiones en sentido estricto. El *Diccionario portátil para inteligencia...*, etc., que usa abundantemente de reenvíos internos, presenta casi todas las posibilidades del recurso. Así, la voz *exaltado* ofrece una larga invectiva contra este partido político, que se refuerza con estas remisiones, entre otras: «JUNTA: artículo EXALTADO»; «PROGRESISTA: el exaltado»; «PANDILLA: véase EXALTADO»; «QUEMADOR: véase EXALTADO»; «TERRORISTA: véanse CLUB, DEMAGOGO y EXALTADO». El juego de circularidades es en esta obra muy complejo, porque unas palabras remiten a otras con estrategias muy dispares, creando haces de correlaciones que construyen un discurso mucho más trabado internamente de lo usual en el fragmentarismo del género.¹⁹

Finalmente, en ocasiones no se explica la remisión, sino que se expresa una supuesta sinonimia que surte idéntico efecto. «NOVIO: sinónimo de tonto» (*Diccionario filosófico del amor y las mujeres*). «ICONOCLASTA: sinónimo de elector en algunos casos» (*Diccionario explicativo de los nuevos vocablos o acepciones*). «PROSTITUCIÓN: equivalente de papel de méritos» (*Batrurillo*). Del mismo modo, invirtiendo esa lógica, una voz puede explicarse rompiendo una supuesta sinonimia: «QUERER: no es lo mismo que amar» (*Notable diccionario filosófico-humorístico*).

Metarreferencias

Hay con cierta frecuencia en los diccionarios satíricos, en particular en los que se producen cuando ya existe una conciencia consolidada del género y sus convenciones, algunas voces en las que el diccionarista se alude a sí mismo, bromea con sus lectores o se refiere a la propia naturaleza de su obra. «REVOLUCIONARIO. Yo / estas calumnias forjando» (*Diccionario portátil para inteligencia etc.*). «CRISPÍN: abogado de los zapateros y semanario satírico incoloro e inodoro» (*Diccionario crispiniano*, nº 54).

¹⁹ Ilustran este punto Berná y Peñas (2014: 54), quienes formulan un diagrama de voces encadenadas a partir de *progreso*, que remite a *rapiña*, que remite a *reforma*, que remite a *rapiña, hebreo* (y esta a *Hacienda*), *excisión* (lema fantasma) y *caco*, que remite a *tagarote* (y esta a *hebreo y caco*), *amnistía* (esta tiene su propia definición sin remitir a nada más) y *emigrado* (lo mismo).

MICROESTRUCTURAS BINARIAS

Muchas voces se fabrican mediante un juego de contraste entre significados, acepciones o conceptos enfrentados (a veces más de dos, pero lo más habitual es una disposición binaria paralela o simétrica). Los esquemas que se emplean en estas definiciones contrastadas pueden ser los ya vistos en las microestructuras simples. Aquí por tanto solo añado las fórmulas específicas usadas para combinar dos o más elementos, subrayando que esos elementos normalmente responden a esquemas ya expuestos.

Contraste antineológico

Una estructura generalizada en los diccionarios con mayor base lingüística es la constatación y denuncia del neologismo, entendiendo este como cualquier innovación reprochable en el lenguaje: el cambio o la inversión del significado de las palabras, la sustitución de palabras y acepciones puras y castizas por otras procedentes de lenguas ajena o de puro afán innovador, o bien el uso hiperbólico y pedante de palabras ya existentes.

AMNISTÍA: Era en lo antiguo
olvido de lo pasado;
mas de algún tiempo a esta parte
significa lo contrario.
(*Diccionario portátil para inteligencia...*)

En suma, se condena el cambio lingüístico o el mero desplazamiento de usos y sentidos dentro de la lengua ya establecida.

ACTITUD: «Qué planta de asesino tiene ese perdonavidas.» «No digas eso, por Dios, que parecerá te has criado entre bandidos; di para ser culto en lenguaje pillesco: *¡qué actitud tan amenazadora tiene ese bergante!*» La palabra *attitude* francesa corresponde por lo común a la castellana *planta*. Actitud es término de pintura y de escultura, significa en general la posición o la acción de las figuras, y parece que más particularmente conviene a las que se hallan en un estado de reposo; pero nosotros los neólogos en todo hallamos la *actitud*, que es frase *sorprendente*; tenemos *actitud hostil y sanguinosa* contra los serviles; *actitud de la fuga*, que es estar en un pie en el aire como las grullas; *actitud pasiva*, que es algo soporífera, y por lo mismo las Cortes, que son bulliciosas y bullangueras, no la pueden guardar, ni aun dejarnos que la guardemos; *actitud noble y patriótica*, que es en la que se *colocan* los padres de la patria, a la moda de Saturno, devorador de sus propios hijos, y con la cual da *pasos gigantescos* nuestra amada *libertad* (*Jerigonza liberalesca*).

Por lo general, como ocurre en este ejemplo, el contraste neológico ha de hacerse explícito, señalando el uso antiguo y castizo y aquel moderno que lo ha sustituido; o bien, alternativamente, la palabra castellana olvidada en favor de un extranjerismo casi siempre traído de Francia.

Definición dicotómica

Se contrastan dos sentidos opuestos, separados por el paso del tiempo, por el cambio o corrupción de las costumbres, por la bandería política o por el distinto valor que los con-

ceptos tienen para un sexo u otro. «JUEGO: a las mujeres les gusta mucho el de palabras; los hombres prefieren los juegos de azar...» (*Cuatro palabritas sueltas*). «CALABAZAS: manjar de mala digestión para el hombre. Fruta insípida para la mujer» (*Diccionario filosófico del amor y las mujeres*). «DEBATE: un altercado entre señoritos; una pelotera entre mujeres» (*Diccionario de Gil Blas*, nº 45). En este caso, frente al epígrafe anterior, el contraste no condena el cambio lingüístico, aunque a menudo haya neologías ficticias, solo es un recurso para comentar una realidad fingiendo una traslación semántica que puede no existir más que en el reducido recinto del propio discurso:

BUSCAVIDAS: esta voz designaba en otro tiempo solo a los hombres ingeniosos y activos para proporcionarse medios de subsistir con honradez; pero en el día se acomoda a los escudriñadores de la vida privada de otros con tal que sean ricos o empleados; y si encuentran o inventan algún defectillo, duro con ellos hasta que pierdan el empleo o las pesetas (*Nuevo diccionario crítico-burlesco*).

JABARDILLO: antes significaba una compañía de malos cómicos de la legua, o una porción de burros para portear granos; hoy se aplica esta voz a ciertas clases de empleados que jabardillean en sus destinos (*Nuevo diccionario crítico-burlesco*).

O bien pueden ser dos percepciones distintas de una realidad. «CRÍTICA: según los antiguos: *Musicæ pars quæ cantilenas concentusque indicat atque examinat*. Según los modernos: *Venalidad*» (*Nuevo diccionario de música*). «DAMASCO: Una ciudad de Oriente donde la imaginación halla perfumes y el olfato malos olores» (*Diccionario de Gil Blas*, nº 45).

Contraste de significados o acepciones

Se contrastan dos acepciones distintas de la misma palabra, o dos palabras sinónimas, o dos palabras homónimas, o dos palabras que se asocian por paronomasia, esto es, por la pura similitud material de los sonidos. El procedimiento, por tanto, radica en asociar dos realidades por la identidad o la proximidad de las voces que las expresan; entre esas dos realidades pueden darse todas las posibles relaciones de simetría, ironía, oposición, aplicación o inducción que vemos en los demás esquemas enumerados en este trabajo. Aquí la comicidad suele proceder del mero contraste, sin que el diccionarista añada mucho de su cosecha. Veamos algunos ejemplos de distintas posibilidades.

Acepciones, construcciones o usos diferentes de una misma palabra: «CARTUCHOS: voz que presenta dos ideas contrarias; los de fusil, que matan; los de onza, que vivifican» (*Nuevo diccionario crítico-burlesco*); «ELÁSTICA: camiseta interior de punto y propiedad de la conciencia de muchos beatos y matatías que están en calidad de santos» (*Diccionario crispiniano*, 1^a época, nº 56); «TENEDOR: hay de dos clases, de libros y de comer» (*Diccionario crispiniano*, 1^a época, nº 82). Por homonimia: «PAPA: jefe de la Iglesia católica y nombre de la patata» (*Diccionario crispiniano*, 1^a época, nº 72).

A veces una de las acepciones puede estar literalmente ausente y lo que se pretende es subrayar su inexistencia en la sociedad, como cuando se afirma que la única fidelidad que existe es la del fiel de las balanzas:

FIELES. Los de las romanas,
y aun estos hay trabajos
(*Suplemento al Taboada o verdades en pelotas*).

O bien, jugando de nuevo con la paronomasia, y con un sentido que se agota mera-mente en constatarla: «**HERRAR**: equivocarse por lo menos en una letra» («Consabido diccionario»). Incluso en esos casos lo considero un esquema binario, porque el contraste de dos planos de significación (o de insignificancia) está siempre presente, aunque uno se dé por implícito o esté subsumido en el lema. En un diccionario de materia musical, por ejemplo, vemos esta definición: «**CORNO**: instrumento universal» («Nuevo diccionario de música...»), que en realidad no se aplica a la familia de trompas que reciben, del italiano, el nombre técnico de cornos ('cuernos'), sino a los cuernos que coloquialmente adornan a quienes sufren un adulterio. La acepción inocua hace aflorar, por inducción, por apli-cación, por metáfora o meramente por chiste, un sorpresivo contenido satírico, al que se llega por la atracción mutua entre los distintos sentidos de una voz.

GRAVEDAD: virtud por la cual todo cuerpo grave va hacia abajo; y esta es la razón porque, siendo los españoles tan graves, nos vamos todos hacia abajo, salvo algunos patriotas de poquíssima gravedad (*Diccionario portátil de la risa*).

Entradas enlazadas

Como la secuencia alfabética es arbitraria y el diccionario posee un valor de lectura unitaria, a veces se permiten enlazar entradas sucesivas (dos o más) que hacen juego entre sí y cuyo sentido solo se completa al leerlas todas. «**HACIENDA**: Al siguiente párrafo. / **HEBREO**: Párrafo anterior» (*Diccionario portátil para inteligencia...*). «**VINO**: tinta pota-ble. / **TINTA**: el vino con que se emborrachan los españoles» («Diccionario fantástico», 10-VI-1898). «**CÉSAR**: el casero, en la antigüedad. / **CASERO**: el César, en nuestros días» («Diccionario de *Gil Blas*», 29-III-1868). Las entradas no tienen por qué ser contiguas, pueden sembrar ideas que se recogen más adelante. El «Nuevo diccionario progresís-tico...» (20-IV-1871) define «**JAMÁS**: adverbio de fuerza cuando se repite tres veces con tres entorchados en las mangas [...]» y abunda en ello; tras colocar otra palabra en medio, la siguiente reza así:

JUEZ: funcionario activo, severo, imparcial, inamovible, inquebrantable, intérprete fiel de la ley y que jamás, jamás, jamás, se amolda ni se intimida por gobernadores, ni por ministros, ni por gobiernos. *Requiescant in pace*. Amén.

Es claro que una ha de leerse a la luz de la otra. Esta es una manera de unir realidades dispares o diferenciar entre sentidos aparentemente iguales, como por ejemplo cuando el masculino y el femenino de un sustantivo se contrastan. Otras veces es solo el modo de duplicar o sumar aplicaciones a una misma realidad o individuo: «**ACIAGO**: Moret. / **ACICALADO**: el mismo» («Nuevo diccionario gedeónico», nº 5)

MICROESTRUCTURAS COMPLEJAS

Por fin, un diccionario satírico es en última instancia uno de esos géneros que acumulan secuencias breves bajo un marco estructural común, con lo cual es apto para insertar también unidades más complejas y elaboradas, que no se limitan al solo acto de definir, antidefinir o contradefinir un concepto. Se producen contaminaciones de otros géneros que, en dosis más o menos grandes, pueden insertarse en el marco general.

Parodia fraseológica

Este es un recurso muy frecuentado por las sátiras contra neologismos, extranjerismos y amaneramientos del lenguaje: lo vemos en Quevedo, en las polémicas antigongorinas, en Cadalso y otra infinidad de satíricos del xviii o el xix que arremeten contra los galicismos. En los diccionarios es un recurso usado en significativas dosis, en particular los destinados a denunciar los cambios sociales, políticos o de costumbres: consiste en reproducir o construir frases o discursos que imitan los usos neológicos ridiculizados, creando microdiscursos, diálogos o contextos para insertarlos, ya puramente inventados, ya empleando citas más o menos literales de textos reales. Una de las piezas españolas que más abunda en ello es la *Jerigonza liberal esca* (véase Durán López, 2024), de la que aduciré un único ejemplo, en el que cabe notar también el empleo tipográfico de la cursiva, que marca al lector las secuencias más característicamente impugnadas y ridiculizadas, y que por lo tanto tiene pleno valor significativo:

DISEMINAR: Por lo mismo que la palabra latina *diseminar*, que significa sembrar, extender, esparcir la semilla, es poco usada de los puristas, nosotros nos valemos frecuentemente de ella y casi siempre en estilo figurado.

Los facciosos diseminados son los serviles follones que vagan por los campos inquietando a los labradores también *diseminados* en ellos.

Te asustan, hija mía, las algazaras laironescas, las camorras, las puñaladas y balazos que se reparten con *liberal mano*, los asesinatos impunes, los combates sanguinarios, los pueblos saqueados, abrasados, los habitantes pasados a cuchillo, toda la España convertida en una horrible carnicería. ¿Te estremeces al oírlo, te desmayas al verlo, miras con horror a hombres que parecen tigres? Pues eres una servilona, obscurantista, y no mereces ser *hija de la luz* como la amabilísima Ricarda. Nada de eso debe asustarte, antes bien llenarte de contentamiento, pues son preciosos efectos del *beneficio influjo que por todas partes va diseminando la ilustración*, como muy magistralmente nos lo dicen los *espíritus sensatos* que componen la sapientísima *Arca de Noé*, los cuales cuando venden bien su inmenso folleto demuestran *ideológicamente* que todo va bien y que el mundo donde tales cosas y donde tales periódicos se leen es el *mejor de los mundos posibles*.

La particularidad más relevante de este esquema desde el punto de vista del género —y de su interés lexicográfico— es que rebasa la entrada suelta vinculada a un lema para proponer universos léxicos más amplios, dispersos aquí y allá. Al construir contextos discursivos extensos, el lema es solo la excusa que da acceso a una sátira sobre otras muchas voces, locuciones o frases que nunca reciben el arbitrario privilegio de ser lematizadas, pero que bien podrían haberlo sido, pues están al mismo nivel que los lemas. La *Jerigonza liberal esca* consta de solo 17 artículos para 21 voces lematizadas, pero en sus entradas aparecen satirizadas hasta otras 130 palabras o expresiones.²⁰

Fisiologías, parodias de artículos de historia natural

En los diccionarios también pueden encontrarse, por contaminación con otras modalidades de costumbrismo satírico, ya sea político, ya de crítica moral o social, fisiologías o imitaciones paródicas de artículos de historia natural (cf. Cantos Casenave, 2021: 42-51).

²⁰ Véase el cuadro analítico en Durán López (2024).

Algunas figuras incluidas como lemas dan lugar a secuencias más elaboradas que las habituales, que se insertan dócilmente en un marco discursivo fundamentado en la flexibilidad con que se combinan unidades diferentes en extensión y naturaleza. En sentido estricto, podrían verse como definiciones metafóricas, pero su tradición específica, así como su desarrollo y retórica más complejos, aconsejan vincularlas a la parodia de la historia natural, al estilo del célebre artículo de Larra «El facioso o la planta nueva». Hubo algún microdiccionario concebido exclusivamente con este procedimiento, el afrancesado «Ensayo de la pecinología», con cinco voces, *Empecinado, papamoscas, madripícaro, insurgente y Ballesteros*, todas sobre supuestos animales. Pero será más ilustrativo ver algunos ejemplos de otras obras donde el recurso es ocasional:

ARISTOCRACIA: planta que emigra; ahora se está secando en España, pero vegeta con lozanía a las orillas del Támesis y del Sena. Es venenosa y da frutos huecos («Fragmentos de un diccionario», *El Constitucional*, 31-VIII-1820).

QUÁKERO: planta exótica muy provechosa a los hombres. Se cría en la Pensilvania. El fruto que produce es conocido con los nombres de virtud y constancia. Montengón en su obra del *Eusebio*, hace una descripción de ella (*Diccionario de las gentes de mundo*).²¹

En otras piezas la fisiología está más trabajada, con un nivel descriptivo que sirve para caracterizar, en pequeñas dosis, a verdaderos tipos sociales y categorías humanas:

MISÁNTROPO: hombre desprendido de las relaciones de la sociedad, triste, melancólico, austero, metido en sí, cogitabundo o pensativo. La misantropía las más veces es efecto de una constitución particular; muchas, efecto necesario de grandes cuidados, y algunas veces producto de alguna enfermedad física. Los primeros son aborrecibles en la sociedad, los segundos dignos de toda commiseración y los terceros excitan la piedad de sus semejantes, especialmente la de los médicos, que aunque no son de los más piadosos, en cierto sentido con generalmente honrados, benéficos y caritativos (*Diccionario tragalógico*).

LEGITIMISTA: planta exótica y casi desconocida en los jardines de España; en los de Francia es donde se cría y cultiva con más esmero. Cuando se trasplanta a nuestro país cambia de color y de nombre, llamándose carlista o montemolinista.

Como la francesa, tiene también la nuestra agudas espinas que hieren la mano del que la coge, por más cuidado que se lleve, si bien los jardineros las ocultan diestramente entre sus hojas para que los aficionados se acerquen a la planta sin temor.

La verdadera planta *legitimista* no admite injerto de ninguna otra rama y, si agarra el escudo por casualidad, degenera la especie y brota con hojas y flores de la rama injertada; pero esto sucede rarísima vez y solo cuando la planta legitimista está escasa de savia y a punto de secarse. En la actualidad hay pocos ejemplares en Europa y al fin desaparecerá esta débil planta agostada por el viento abrasador de las revoluciones (*Diccionario de los políticos*).

²¹ Ya Álvarez de Miranda, que cita esta voz, llamaba la atención sobre este esquema repetido: «Nótese la parodia de las definiciones de plantas que suelen ofrecer los diccionarios» (1984: 166).

El procedimiento puede, como de costumbre, invertirse, de modo que el lema no sea la figura humana, definida luego como animal o vegetal, sino un animal que queda luego asimilado a los seres humanos. Así en el *Diccionario tragológico* la voz *Oran-gután*, pues «no es tan raro este animal como nos le pinta el conde Buffon»: los hay de corbata, de pantalón, de sotana, etc.

Taxonomía

Otro procedimiento en parte compartido con el costumbrismo y las fisiologías es la taxonomía, mediante la cual se subclasifican diferentes variantes del lema escogido, enumerando un variopinto muestrario de posibilidades.

BOMBO: invención moderna que se prodiga de palabra y por escrito. Los hay de varias clases: morales, políticos, industriales y literarios.

Ejemplo de bombo moral: este anuncio que he leído algunas veces en *La Correspondencia de España*: «una joven soltera solicita cría para la casa de sus padres».

Ejemplo de bombo político: este párrafo que, más o menos variado, puede verse todos los días en los periódicos españoles: «el consecuente liberal don M. N. N., tan conocido por sus patrióticos sentimientos como por los extraordinarios servicios que generosamente ha prestado a la noble causa que defiende, está indicado para la subsecretaría del Ministerio de Ultramar. No dudamos que la opinión pública, el país, los hombres honrados y las provincias ultramarinas, verían con la mayor satisfacción este justo nombramiento».

Ejemplo de bombo industrial: [...]

Ejemplo de bombo literario: [...]» (*Novísimo diccionario del amor*).

Bastará un último botón de muestra:

EUNUCO: llámanse así ciertos entes desarbolados *a priori in solidum, renunciando las leyes de duobus*. Los hay de varias especies: los unos *qui se castraverunt propter regnum celorum* y otros que lo fueron porque así convenía a los intereses del gran sultán. Entre los primeros se cuentan los celibatarios con voto solemne, simple o sin él. Entre los segundos conocemos los capones italianos dedicados al culto de Dios, por los armónicos y dulces acentos de su afeminada voz, o destinados a los teatros para recrear los ánimos de sus espectadores, pero ni unos ni otros son todavía rigurosamente eunucos, porque estos carecen absolutamente de cierta particularidad, que los constituye aptos e idóneos para el servicio interior de las damas del serrallo y de los grandes príncipes otomanos (*Diccionario tragológico*).

Lemas acumulativos

Son lemas que se emplean como un comodín o un paraguas bajo el que acumular un conjunto de elementos que funcionan por sí solos en una enumeración. Son entradas colectivas dentro de la estructura colectiva mayor del diccionario. Bastará un ejemplo:

LATINAJOS: *Hominem hispanum quaero*; y aunque se escudriñen todos los rincones no se encuentra un viviente que animado de patriotismo neto respire nacionalidad pura.— *Non nostrum inter vos tantas componere lites*: así debieran exclamar los periodistas y cerrar la puerta a chismes y artículos de personalidades.— *Jam nova*

progenies Coelo dimittitur alto: y no llega el día en que aparezcan los hombres, los genios tan en balde esperados; ni acaba de presentarse el pensamiento magno, de cuyo desarrollo dicen a una voz ángeles y serafines pende la general ventura, y especialmente la desaparición del horroroso laberinto de la desquiciada Hacienda: de un ministerio en otro se aguarda, mas no se desenvuelve aunque se coloquen los sujetos que amagan tenerlo en sillas a propósito [...].— ¿Quid faciendum?... en buen castellano, justicia seca por un gobierno fuerte que, celoso del honor nacional y de su propio decoro, jamás transija con pasiones que mancillan [...] [sigue una página más] (Baturrillo).²²

Aplicación narrativa: anécdotas, casos históricos o escenas

Como señala Cantos Casenave, estos diccionarios (habla de los de polémica política e ideológica) «se sirven de diversas estrategias entre las que se encuentran [...] las anécdotas, ejemplos, cuentos o dichos» (2021: 30, 52-55). En efecto, aunque la prevalencia de este rasgo es muy desigual, resulta harto frecuente insertar toda clase de secuencias narrativas, fábulas, chistes, poemas o incluso miniescenas costumbristas al hilo de determinadas voces. El sentido emana espontáneamente del relato mismo, que sirve a la vez de ejemplo, moraleja y comentario.

ASCENSOS MILITARES: conocemos a un teniente coronel (de veinte años de edad) que se quejaba amargamente de los agravios que había recibido en su *dilatada* carrera. Y no era para menos si se piensa que se horripilaba el imberbe al leer en la *Gaceta del Gobierno* los ascensos dados a tanto oficial general, cuando a él (que por lo menos se juzgaba digno del bordado de brigadier) no le habían concedido *sino un grado por cada reciente pronunciamiento* (*Diccionario explicativo de los nuevos vocablos o acepciones*).

Como se puede apreciar, este microrrelato incurre igualmente en la ya explicada *parodia fraseológica*, y cabe subrayar lo fácil y espontáneo de esta combinación, pues tal parodia requiere para ser eficaz de un contexto dilatado por elementos narrativos. En otras ocasiones el desarrollo puede ser propio de un cuadro costumbrista:

UÑAS: el modo de cuidar las *uñas* es algo interesante y por lo mismo daremos una de él, aunque sucinta. En primer lugar es preciso proveerse de los instrumentos siguientes: un par de tijeras finas, una lima, un compás bueno y un pincel con un chisme para desleir colores. Cuando uno quiere cortarse las *uñas*, se sienta primero con una mesa delante, toma el compás, asegura una de sus puntas en el arranque de la *uña*, y demarcando una parte de círculo, se señala lo que debe cortarse. Luego se toman las tijeras y se va cortando con mucho cuidado por la parte señalada. Concluido esto se liman con finura los ángulos de la misma y queda terminada la parte principal de esta operación... Despues, con otro hierro a propósito, se va igualando la carne que crece alrededor de la *uña*, la que se tiñe luego de amarillo, colorado o verde si se quiere, según el antojo del *proprietario* de las *uñas*.

²² Y véase en este mismo diccionario *minutas de decreto*, que se extiende una veintena de páginas y constituye una obra dentro de la obra; no en vano el autor pone una nota indicando «a este y otros artículos, aquí como zurcidos, no se contrae el epígrafe».

Algunos se reirán quizá de tanta minuciosidad, pero a esto contestaremos que todas las cosas han de ser proporcionadas a las mismas cosas... (*Diccionario de los flamantes*, 2^a ed.)

Aquí la anécdota relatada sirve de ilustración ejemplar de la falsa sinonimia expuesta en la entrada.

DEVOCIÓN: *sinónimo de debilidad*. Un amigo mío encontró una mañana muy temprano a un liberal que, preguntándole adónde iba, le respondió: a misa. ¡Qué debilidad!, le contestó el liberal; solo los hombres cobardes y los que tienen poco dinero tienen la debilidad de oír misa (*Diccionario razonado*, 2^a ed.).

En cualquier entrada, sea cual sea su esquema, pueden comparecer estos *exempla* ilustrando el contenido ideológico:

BONETE: Birrete o gorro cuadrado, negro y borlado; distintivo especial entre el clero secular y regular. La iglesia de Dios ha sufrido algunas inquietudes por el espíritu de controversia que ha habido entre estos birretes cuadrados del clero secular y las caperuzas de los regulares. Conocí en mis tiempos un obispo franciscano que, obligado por el capítulo de canónigos a que se presentase en la catedral de birrete cuadrado y no de capilla, como él quería, mandó hacer una caperuza disforme, capaz de tapar el bonete que llevaba en la cabeza, y se presentó por primera vez en la catedral diciendo a la comisión de capitulares, que venía a recibirla en la forma de costumbre, las sentenciosas y misteriosas palabras siguientes: *tantas veces como el bonete ha estado sobre las capillas, alguna vez había de estar la capilla franciscana sobre el bonete de San Pedro*. ¡Sentencia digna de un prelado de la iglesia! ¡Ejemplo digno de un monástico! (*Diccionario tragalógico*).

Hay diccionarios exclusivamente consagrados a compendiar secuencias narrativas, aunque no son los más representativos ni habituales. En efecto se hizo costumbre en el XIX reunir anécdotas morales o ingeniosas bajo una lematización alfabética, como en la *Minerva. Diccionario curioso y divertido...*, o el *Alfabeto o diccionario de anécdotas, chascos, finezas, estratagemas, caprichos y astucias del sexo femenino*.

MACROESTRUCTURAS INTERTEXTUALES

La intertextualidad entre distintos diccionarios, o entre un diccionario y otros textos previos, proporciona el esquema más complejo, pues aunque sigue sustentándose en secuencias fragmentadas, de algún modo deviene en una macroestructura al establecer un diálogo intertextual con otra(s) obra(s), que atraviesa todas o un significativo número de entradas. Entre las estrategias propias, muy en particular, de las piezas que poseen un carácter más ideológico y polémico, pero sin que falten en cualquier otra modalidad, Cantos Casenave aduce que «recurren a la cita de otros folletos inmersos en el debate, con los que establecen un complejo diálogo intertextual» (2021: 30). En efecto, la opinión pública, expresada casi siempre como opinión publicada, es una incesante conversación circular con tendencia al encapsulamiento ensimismado, donde a menudo el objeto del debate son otros textos, tanto o más que las realidades de las que hablan.

Espíritus

El caso más claro son los *espíritus*, esto es, extractos que ordenan temática o conceptualmente a otro autor con lemas alfabetizados, para «descubrir mediante el análisis pormenorizado de las obras de un autor qué late en ella, qué nos enseña, y, en definitiva, cuál es el pensamiento (el alma, el *espíritu*) del autor» (Cuevas Cervera, 2008: 23). Pueden estar orientados a un solo interés (moral, filosófico, político...), a una sola obra o a contingentes más variados de textos. En Francia fueron habituales en el XVIII y XIX, con numerosas obras consagradas a los mejores escritores y filósofos. España no quedó al margen de esa moda, de la que, aparte de piezas dedicadas a Cervantes y *Don Quijote* y no pocas traducciones, mencionaré el *Diccionario feijoniano*, de 1802, obra de Antonio Marqués y Espejo estudiada recientemente por Felipe Rodríguez Morín, aunque sin incidir apenas en lo que atañe a su género. Este estudioso resalta la literalidad bastante fiel de los fragmentos extractados, su voluntad abreviadora y la recurrencia como lemas de rúbricas ya formuladas previamente en los índices temáticos de los tomos originales de Feijoo, incluso cuando tales rúbricas no parecen expresar con precisión la materia tratada (2017: 274). Todo ello supedita el diccionario a sus fuentes sin producir un discurso independiente. Esto, no obstante, no tiene por qué ser tomado por regla general: Cuevas Cervera muestra que Agustín García de Arrieta actuó de forma contraria, pues «comprendió [...] la necesidad de modificar los pasajes [cervantinos] extractados para que participaran de esta universalidad» (2008: 53), es decir, de una moral práctica general que valiera para cualquier contexto humano, una vez desprendida de los marcos narrativos o dialógicos en que insertan los fragmentos escogidos y reformulado su lenguaje para ajustarlo a aseveraciones abstractas sin interlocutores ni aplicaciones al caso (54-61). En esa reformulación, mediante una u otra técnica, consiste la poética específica de los *espíritus*, que poco tiene que ver con los demás recursos usados por los diccionarios de que aquí se trata, salvo acaso en los modos de lematizar.

Continuaciones o adendas

Todo género se constituye en una tradición inherente a sí mismo, de modo que hay diccionarios satíricos que dialogan explícitamente con otros. Así ocurre con los que se presentan como continuación de otro previo, de los cuales el ejemplo más simple sería el *Nuevo diccionario crítico-burlesco...* de 1845, que remite al *Diccionario crítico-burlesco* de Gallardo, de 1811 pero con una gran proyección posterior, plasmada en cuantiosas reediciones. Ni ideológica ni estructural ni temáticamente hay semejanza significativa entre ambas obras, de modo que el único motivo que explica una intertextualidad que solo se activa en el título, es el deseo de acogerse al modelo que había fijado el género en la conciencia colectiva española; es una técnica comercial autolegitimadora.²³

Un vínculo más estructurado tienen las *Cuatro palabritas sueltas, o imitación del diccionario filosófico del amor y las mujeres, por una que ni es literata, ni puede ni quiere serlo*, que se publicó en 1848 en confesa relación con el *Diccionario filosófico del amor y las mujeres*, de Teodoro Guerrero, aparecido también ese año en la misma imprenta. Ambas obras parecen postularse como un juego especular en que un hombre y una mujer muestran sátiras contrapuestas sobre las relaciones amorosas, si bien es posible que Guerrero fuera

²³ Ya señalaron Berná y Peñas esta intertextualidad, si bien exageran notablemente al afirmar que «la obra dialoga con el *Diccionario crítico burlesco*» (2014: 48; véase también 54-55 sobre otros ejemplos de procedimientos intertextuales).

el autor de ambas y todo constituyera un ardid comercial. Más que réplica (las analizo en el epígrafe siguiente) esto es una continuación.

El éxito y la oportunidad de una fórmula se certifica cuando de inmediato es objeto de adiciones que aspiran a estirarla y a aprovecharse de su impacto, tanto si el autor de la obra original está conforme o no. Un caso bien singular es el *Diccionario razonado* de 1811, obra crucial en el arraigo hispánico de los diccionarios políticos asociados a la crisis del Antiguo Régimen. Una vez publicado, sobrevino una pequeña cascada de prolongaciones en periódicos y otros vehículos, varias de las cuales fueron compendiadas por el autor en la segunda edición del *Razonado* (cf. CANTOS CASENAVE, 2021: 12 y ss.). También hubo, como veremos en otro epígrafe, sonadas réplicas.

Réplicas o interpelaciones

Hay diccionarios que replican o interpelan críticamente a otros. Destaca aquí el caso de Bartolomé José Gallardo. En efecto, el *Diccionario razonado* padeció el más asombroso episodio de réplica (más bien asesinato literario por fagocitación) en la historia de nuestras letras. Gallardo literalmente se lo tragó: como una ostra que encapsula con su nácar la materia agresora, lo envolvió en su *Diccionario crítico-burlesco* y, una vez masticado y degluido, lo condenó a una existencia vicaria, borrándose el rastro de su inventiva original. Leído siempre a través de la obra que, en estricto rigor, lo imitó para replicarlo, se degradó a escrito secundario la que en realidad era creación primaria. Pero toda réplica puede ser a su vez replicada. Con menos arte e ingenio, se publicó en 1813 un *Diccionario crítico serio en contraposición al burlesco*, obra de un tal Francisco Aragonés, que no pretendía en realidad contradefinir a Gallardo, a quien afirmaba no haber leído, pero cuyo herético mensaje conocía por los interdictos eclesiásticos; lo que buscaba era contraponer sana doctrina a la de su fantasmático enemigo.

En tono más satírico, bastantes diccionarios periodísticos de la segunda mitad del XIX y principios del XX dialogan con el *DRAE*, desde que la Academia adquirió el papel social y político hegemónico en esta materia, a mediados de la centuria decimonónica. Tales chanzas asoman en cualquier rincón, donde las definiciones o ausencias de la magna obra académica son puestas en solfa, para criticarlas o bien solo para chancarse; pero algunos la elevaron a elemento estructural, como el semanario *Gedeón*, que titula su vocabulario «Nuevo diccionario de la Real Academia Gedeónica (no confundirla con la de enfrente)». En este, por aducir una sola muestra, se define así «CAMINO: «La tierra hollada por donde se transita habitualmente de un punto a otro», según el otro Diccionario... ¿Y cuando el tránsito es por mar, señor mío? ¿Y el camino de los cielos, de que hablan los poetas» (nº 718).

Palimpsestos, adaptaciones y plagios

Con cierta frecuencia, unos diccionarios actúan de plantilla para otros, al seleccionar los lemas o citarlos implícitamente. CANTOS CASENAVE ha mostrado las concurrencias con otros diccionarios europeos anteriores en el *Diccionario razonado* (2021: 37-39, 55-73). Estos sustratos intertextuales y estas isotopías intratextuales conforman redes de coherencia semántica en cada obra en particular, y en derivaciones genealógicas sucesivas del género. En una obra construida por lematización alfabética determinar los lemas es una forma de entender el mundo y ordenar la materia. Aunque cambien o se inviertan los conceptos, el mero hecho de repetir lemas implica asumir la agenda y la cosmovisión de otros. El *Diccionario tragalógico* de Clararrosa usa como base subyacente nunca decla-

rada la *Promta Bibliotheca canonica, juridica, moralis, theologica...* del franciscano Lucio Ferraris, diccionario canónico y teológico en diez tomos; no lo plagia, pero selecciona de él las voces que replican su teología ortodoxa, de modo que sin este palimpsesto no se explica la a menudo misteriosa selección de lemas y su redacción (Durán López, 2006: 74-75). La textura enigmática, por no decir extravagante, de este diccionario hace sospechar que en otros bloques de entradas haya más palimpsestos sin identificar.

Otro tanto ocurre con las traducciones, que como sabemos nunca son entendidas de modo literal durante el XVIII y buena parte del XIX, sino como adaptaciones acomodadas a un gusto y un contexto diferente. Es lo que ocurre con la versión ampliada y nacionalizada del *Dictionnaire des gens du monde, ou Petit cours de morale à l'usage de la cour et de la ville, par un jeune ermite*, aparecido en París en 1818 y vertido como *Diccionario de las gentes del mundo, para uso de la Corte y de la aldea, escrito en francés por un joven ermita, traducido al castellano y aumentado con muchas voces por tres amigos*, salido en Madrid en 1820. Los tres amigos señalan con un asterisco las cuantiosas acepciones y voces nuevas, pero además redistribuyen la materia, la lematización y otros elementos hasta producir una obra que se puede reputar como original.

Y por último, siempre está la opción del plagio. El diccionario ensayístico inédito del XVIII del ministro Campillo, por ejemplo, fue plagiado en el XIX con gran descaro (Durán López, 2011). Ya Álvarez de Miranda (1984: 160) llamó también la atención sobre que, catorce años después, el *Diccionario de los flamantes* de Vicente Bastús (bajo seudónimo de *Sir Satsbú*) fue plagiado en otro libro por un tal *El-Modhafer*, del que apenas se sabe nada, empezando por su nombre real. En el diccionario de *El Busilis* de 1883 buena parte de las definiciones se habían plagiado del aparecido en 1868 en *Gil Blas*, que en otros casos parece emplearse como plantilla de selección de lemas. Curiosamente, en las primeras entregas del diccionario de *Gedeón* también se advierte una coincidencia sustancial de lemas con el «Diccionario humorístico» de *El Busilis*, sin plagio. Hay un fluido trasvase, según se ve, entre las publicaciones satíricas que recurrieron a este formato, devenido en una especie de tópico, hasta llegar al «Consabido diccionario», que desde su propio título se burla de dicha costumbre.

Citas explícitas e implícitas, entradas intertextuales

Dentro de los diccionarios políticos una de las materias habitualmente incluidas (como lema o en la definición) son escritos y autores relevantes del adversario. El caso del *Diccionario razonado* es nuevamente ejemplar, pues su principal objetivo de ataque son los periódicos y escritores públicos que han fomentado las ideas ilustradas, filosóficas y liberales en el Cádiz de las Cortes y en la época precedente (Cantos Casenave, 2021: 30-39). Los nombres de los principales periódicos justifican por ello disponer de entradas propias en el vocabulario satírico seleccionado, pues pocas cosas hay más decisivas en esa batalla que identificar y señalar al enemigo.²⁴ Están en igual situación los diccionarios que, para impugnar el lenguaje del adversario, acuden a fuentes hostiles para extractar o parodiar su vocabulario, fraseologías o modismos, o bien tomar citas y fuentes ridiculizables a modo de ejemplo, como la *Jerigonza liberal esca* (Durán López, 2024). Este último ejemplo muestra un uso sistemático de este procedimiento, pero ya es constatale en citas implícitas de por ejemplo *El Conciso* dentro del *Diccionario razonado* (Cantos Casenave,

²⁴ Un ejemplo extremo es el diccionario (no alfabetizado) que publicó el periódico *El Amolador*, que solo he visto a través de su copia por el *Correo constitucional* mallorquín los días 27, 28, 29, 30-IV-1822, y 1, 2, 4, 5, 6, 7, 9, 11 y 12-V-1822. Prácticamente todas son definiciones satíricas sobre conceptos, personas y periódicos del panorama madrileño del momento.

2021: 33). Las formas de realizar estas alusiones y cruces intertextuales son muy numerosas y variadas según casos y épocas, lo que resulta ahora más relevante, sin abundar en más ejemplos, es señalar su carácter transversal, pues estos materiales actúan a veces como una estructura oculta a lo largo del diccionario entero.

BIBLIOGRAFÍA

Diccionarios citados (en orden cronológico)

- Antonio MARQUÉS Y ESPEJO, *Diccionario feijoniano o compendio metódico de varios conocimientos críticos, eruditos y curiosos, utilísimos al pueblo, para quien le dispuso por orden alfabético el doctor don...*, Madrid, Imprenta de la calle de Capellanes, 1802.
- Minerva. Diccionario curioso y divertido, o revista de chistes, dichos agudos y sentenciosos, cuentos, anécdotas, sucesos raros y poco conocidos de la historia general y particular, ejemplos memorables de vicios y virtudes, usos extraños de diversos pueblos, dispuesto todo en forma de diccionario para mayor variedad, agrado y comodidad de los lectores*, [Madrid], Imprenta de Vega y Compañía, 1806.
- Diccionario napoleónico, por el Duende Francés*, Granada, Imprenta de Moreno [s. a., pero 1809 o 1810].
- «Apéndice al vocabulario de la lengua castellana o explicación del diccionario de la revolución para la inteligencia de necios y discretos», *Gaceta de Madrid* (28-IX-1811).
- [Justo Pastor PÉREZ SANTESTEBAN?], *Diccionario razonado manual para inteligencia de ciertos escritores que por equivocación han nacido en España. Aumentado con más de cincuenta voces y una receta eficacísima para matar insectos filosóficos. Obra útil y necesaria en nuestros días. Segunda edición*, Cádiz, Imprenta de la Junta Superior, 1811.
- Bartolomé José GALLARDO, *Diccionario crítico-burlesco del que se titula Diccionario razonado manual para inteligencia de ciertos escritores que por equivocación han nacido en España*, Cádiz, Imprenta del Estado Mayor General, 1811.
- «Ensayo de la pecinología, según el método de Justo Paloduro, por un zoólogo gallego», *Gaceta de Madrid* (20-VI-1812), pp. 697-698.
- F. X. T., *Diccionario civil o Aditamento a los tres repiques generales, por El Amante de la Patria*, La Habana, Imprenta del Gobierno, 1812.
- [Francisco ARAGONÉS], *Diccionario crítico-serio en contraposición al burlesco*, Vic, Imprenta de Dorca, 1813.
- [Lorenzo Ignacio THJULEN], *Nuevo vocabulario filosófico-democrático, indispensable para todos los que deseen entender la nueva lengua revolucionaria. Escrito en italiano y traducido al español*, Sevilla, Viuda de Vázquez y Compañía 1813.
- [Lucas ALEMÁN, pseudónimo de Manuel Casal y Aguado], *La golondrina, que en vez de cantar rechina. Diccionario irónico, patético, transpirenaico, extractado de la Biblioteca del sufrimiento español en la dominación francesa*, Madrid, Imprenta de Repullés, 1814.
- [Francesco Eugenio Guasco], *Diccionario Ricciano y Anti-Ricciano, publicado por Severino Desserti, impreso en italiano en Sora, año de 1793, y traducido al español por el Marqués de Méritos, ya difunto; dalo a luz el autor de la Verdadera Filosofía del Alma*, [Madrid], Francisco Martínez Dávila, [1815].
- Diccionario de las gentes del mundo, para uso de la Corte y de la aldea, escrito en francés por un joven eremita, traducido al castellano y aumentado con muchas voces por tres amigos*, Ibarra, Madrid, Impresor de cámara de S. M., 1820.
- «Fragmentos de un diccionario», *El Constitucional. Crónica científica, literaria y política* (31-VIII; 3, 5, 9, 16 y 19-IX-1820).

- José Joaquín de CLARARROSA [Juan Antonio Olavarrieta], *Diccionario tragológico o Biblioteca portátil de todo lo tragable por orden alfábético, por el ciudadano...*, Cádiz, Imprenta de la Sincera Unión, 1821.
- Jerigonza liberal esca. Cuaderno primero. [Ensayo de un diccionario neológico para inteligencia del lenguaje revolucionario, formado de lo más selecto de los periódicos y folletos publicados en la luminosa época de la libertad]*, Madrid, Imprenta de E. Aguado, 1823.
- [Vicente Joaquín BASTÚS Y CARRERA], *Diccionario de los flamantes. Obra útil a todos los que la compren. 2ª edición corregida y aumentada, por Sir Satsbú*, Barcelona, Imprenta de J. Cherta y C.ª, 1829.
- A. RUVIANO, *Apuntes para un diccionario político Apuntes para un diccionario político*, Madrid, Imprenta de la Compañía Tipográfica, 1838.
- Diccionario portátil para inteligencia de los folletos políticos, periódicos, alocuciones, profesiones de fe, etc. etc., por un español monárquico constitucional no moderado*, La Habana, Imprenta del Gobierno, de la Capitanía General y de la Real Audiencia Pretorial, 1838.
- Alfabeto o diccionario de anécdotas, chascos, finezas, estratagemas, caprichos y astucias del sexo femenino. Dedicada a la más mala*, Cádiz, Imprenta de la Viuda e Hijo de Bosch, 1838.
- Baturrillo. Especies varias. Glosario para la más fácil inteligencia de algunas palabras*, Madrid, Imprenta de D. Fernando Suárez, 1842.
- Suplemento al Taboada, o Verdades en pelota, obra al pueblo dedicada y a su lenguaje adaptada por un coplero patriota*, Madrid, Compañía General de Impresores y Libreros del Reino, 1842.
- D. F. H., *Diccionario explicativo de los nuevos vocablos o acepciones que han introducido en el habla vulgar de nuestra patria las banderías políticas. Compísole para los españoles, a quienes lo dedica, el Doctor D. F. H., catedrático de prima en la universidad del Desengaño, sita en esta corte, calle del Buen Juicio*, Madrid, Imprenta de Gómez Fuentenebro, 1843.
- Nuevo diccionario crítico-burlesco formado por un amante de la pureza del idioma español*, Madrid, Imprenta de D. Pedro Mora y Soler, 1845.
- Teodoro GUERRERO, *Diccionario filosófico del amor y las mujeres*, 2ª ed., Madrid, Imprenta de D. Luis García, 1848.
- Cuatro palabritas sueltas, o imitación del diccionario filosófico del amor y las mujeres, por una que ni es literata, ni puede ni quiere serlo*, Madrid, Imprenta de L. García, 1848.
- Diccionario portátil de la risa, por Don Plácido de la Cantárida, doctor en derecho cáustico, dedicado a las clases pasivas*, Coruña, Imprenta de D. Sebastián de Iguereta, 1849.
- Juan Rico y Amat, *Diccionario de los políticos o verdadero sentido de las voces y frases más usuales entre los mismos. Escrito para divertimento de los que ya lo han sido y enseñanza de los que aún quieren serlo*, Madrid, Imprenta de F. Andrés y Compañía, 1855.
- «Diccionario de Gil Blas», *Gil Blas*, 3ª época, año V (II a VII-1868).
- «Nuevo diccionario de música para suplir las necesidades... del arte en general», *El Artista, Música, Teatros, Salones* (Madrid), III, nº 8 (30-VII-1868), pp. 59-61.
- «Nuevo diccionario progresístico, macarrónico, geográfico, histórico, zoológico, político y presupuestívoro de la moderna conversación y lectura, dedicado a la Tertulia de la calle de Carretas», *Rigoletto. Periódico (progresista)*, 2ª época, año III (III a V-1871).
- «Diccionario de la “lengua” para uso del señor Malcampo», *La Suavidad, toma de cold-cream*, año I, nº 2 (12-XI-1871), p. 3.
- [Antonio IBÁÑEZ GONZÁLEZ], *Diccionario cómico-taurino, escrito para los diestros que lo necesiten (que son muchos) por Paco Media-Luna, con la colaboración de todos los aficionados del mundo*, Madrid, Establecimiento Tipográfico de El Toreo, 1883.
- «Diccionario humorístico para uso de los lectores de *El Busilis*», *El Busilis. Periódico que sabe dónde está* (Barcelona), nºs 12-17 (IV y V-1883).

- Adolfo LLANOS, *Novísimo diccionario del amor y de otras cosas, tan útil para los feos como para las hermosas*, Madrid, Establecimiento Tipográfico de M. P. Montoya y Compañía, 1884.
- José María ESTEVAN, «Diccionario político (apuntes)», *Don Quijote* (Madrid), año 1, nos. 6-7 (9 y 16-XII-1887).
- «Nuevo diccionario de la Real Academia Gedeónica (no confundirla con la de enfrente)» [1895-1898] / «Diccionario gedeónico» [1909], en *Gedeón. Semanario satírico* (Madrid).
- José de SILES, «Diccionario fantástico», *La Ilustración Nacional* (Madrid), nos. 14 a 17 (20-v a 22-vi-1898).
- [Vicente FOZ Y PONZ], *Notable diccionario, filosófico-humorístico. Extractado de los mejores autores antiguos y modernos*, Zaragoza, Tipografía de Mariano Escar, 1902.
- «Diccionario crispiniano adosado al léxico murciano», *Don Crispín* (Murcia), primera época, 1911-1912.
- D., «Consabido diccionario», *Gutiérrez. Semanario español de humorismo* (Madrid), año III, nº 134 (28-XII-1929), p. 6.
- «Diccionario del léxico murciano», *Don Crispín* (Murcia), segunda época, 1932-1933.

Fuentes secundarias

- ÁLVAREZ DE MIRANDA, Pedro (1984), «Algunos diccionarios burlescos de la primera mitad del siglo XIX (1811-1855)», *Romanticismo, 2. Atti del III Congresso sul Romanticismo spagnolo e ispanoamericano. Il linguaggio romantico*, Génova, Istituto di Lingue e Letterature Straniere, Centro di Studi sul Romanticismo Iberico, pp. 155-167.
- BERNÁ SICILIA, Celia y Ana PEÑAS RUIZ (2014), «Discurso e ideología en los diccionarios burlescos: el *Diccionario portátil para inteligencia de los folletos políticos* (1838) y el *Nuevo diccionario crítico-burlesco* (1845)», *Cuadernos del Instituto de Historia de la Lengua*, 9, pp. 39-67.
- CALERO, María Ángeles (1999), «Diccionario, pensamiento colectivo e ideología (o los peligros de definir)», en María Nieves Vila y otros (coords.), *Así son los diccionarios*, Lérida, Servicio de publicaciones de la Universitat de Lleida, pp. 149-202.
- CANTOS CASENAVE, Marieta (2021), «Modos de ordenar un mundo nuevo para hacerlo inteligible», en *Diccionario razonado, manual para inteligencia de ciertos escritores que por equivocación han nacido en España, aumentado con más de cincuenta voces y una receta eficacísima para matar insectos filosóficos. Obra útil y necesaria en nuestros días* (Cádiz, 1811), Sevilla, Renacimiento, pp. 7-90.
- CAPELLÁN DE MIGUEL, Gonzalo (2017), «Cuando las palabras mudaron su significado. La revolución del lenguaje y el *Diccionario* de Thjulen en el mundo Iberoamericano», en Lorenzo Ignacio Thjulen, *Nuevo vocabulario filosófico-democrático indispensable para todos los que deseen entender la nueva lengua revolucionaria*, San Millán de la Cogolla, Cilengua, pp. 11-64.
- CASTRO, Demetrio (2002), «Jerigonzas y glosarios. Sobre el léxico político en la Revolución liberal», *Ayer*, 48, pp. 265-281.
- CUEVAS CERVERA, Francisco (2008), «Introducción», en Agustín García de Arrieta, *El espíritu de Miguel de Cervantes*, Sevilla, Renacimiento, pp. 9-75.
- CULLEN, Arthur J. (1958), «El lenguaje romántico de los periódicos madrileños publicados durante la monarquía constitucional (1820-23)», *Hispania*, 41, nº 3, pp. 303-307.
- DURÁN LÓPEZ, Fernando (2006), «Estudio preliminar», en José Joaquín de Clararrosa, *Diccionario tragalológico y otros escritos políticos (1820-1821)*, Bilbao, Universidad del País Vasco, pp. 11-102.
- DURÁN LÓPEZ, Fernando (2011), «Dos arbitristas y un plagio: José del Campillo (1742) y Juan José de Aréchaga (1842)», *Cuadernos de Estudios del Siglo XVIII*, nº 21, pp. 93-117.

- DURÁN LÓPEZ, Fernando (2016), «Pelearse con las palabras: diccionarios políticos en la prensa española de principios del xix», en Leonardo Funes (coord.), *Hispanismos del mundo. Diálogos y debates en (y desde) el Sur. Anexo digital. Sección III*, Buenos Aires, AIH – AHA – Miño y Dávila Editores, pp. 137–146.
- DURÁN LÓPEZ, Fernando (2020), «Literatura», en Pedro Rújula e Ivana Frasquet (eds.), *El Trienio Liberal (1820-1823). Una mirada política*, Comares, Granada, pp. 439–465.
- DURÁN LÓPEZ, Fernando (2024), «Nuevas ideas, nuevo lenguaje”: la *Jerigonza liberalesca* en el marco de los diccionarios políticos satíricos españoles del siglo xix», *Homenaje a Pedro Álvarez de Miranda* (en prensa).
- FERNÁNDEZ SEBASTIÁN, Javier (2011), «Guerra de palabras. Lengua y política en la revolución de España», en Pedro Rújula y Jordi Canal (eds.), *Guerras de ideas: política y cultura en la España de la Guerra de la Independencia*, Marcial Pons, Madrid, pp. 237–280.
- FERRANTE, Florencia y Natalia PEÑÍN FERNÁNDEZ (2023), «El *Diccionario ricciano y anti-ricciano*: aproximación a su recepción y a su estructura y consideraciones traductológicas», *Quaderni del CIRSIL*, nº 15, pp. 132–150. <https://cirsil.it/>
- FORGAS BERDET, Esther (2007), «Diccionarios e ideologías», *Interlingüística*, nº 17, pp. 2–16.
- FUENTES, Juan Francisco (1997), «Aproximación al vocabulario socio-político del primer liberalismo español (1792–1823)», en Jean-René Aymes y Javier Fernández Sebastián (eds.), *L'image de la France en Espagne (1808–1850)*, París, Presses Sorbonne Nouvelle, pp. 51–62. DOI: <https://doi.org/10.4000/books.psn.2109>.
- GARCÍA GODOY, María Teresa (2001), «El vocabulario de la moda en el primer tercio del xix: el *Diccionario de los Flamantes*», en María Isabel Montoya (ed.), *II Jornadas Internacionales sobre moda y sociedad. Las referencias estéticas de la moda*, Granada, Universidad de Granada, pp. 155–164.
- GARCÍA PLATERO, Juan Manuel (2018), «Ideología y sátira en la lexicografía decimonónica», *Revista de Filología de la Universidad de La Laguna*, nº 36, pp. 199–226.
- GAVIÑO RODRÍGUEZ, Victoriano (2021), «La polémica lingüística como tipología discursiva en la prensa española del siglo xix. Los discursos polémicos de Fernando Gómez de Salazar», *Pragmalingüística*, 29, pp. 173–189. <http://dx.doi.org/10.25267/Pragmalinguistica.2021.i29.09>
- GAVIÑO RODRÍGUEZ, Victoriano (2023), «El *Novísimo diccionario* de Manuel Ossorio y Bernard o cómo usar la ironía, la risa y el divertimento como herramientas para la definición lexicográfica», en Victoriano Gaviño Rodríguez y Miguel Silvestre Llamas (eds.), *De eruditos, maestros, polemistas y otras figuras en la prensa del xix*, Madrid, Síntesis, pp. 347–358.
- GONZÁLEZ SALGADO, José Antonio (2007), «La lexicografía acientífica: algunas notas sobre los otros diccionarios», en Mar Campos Souto, Rosalía Cotelo García y José Ignacio Pérez Pascual (eds.) *Historia de la lexicografía española*, Anexos *Revista de Lexicografía*, 7, La Coruña, Universidade da Coruña, pp. 77–86.
- HERRERO, José L. (2013), «Diccionarios de humor: los *Diccionarios de Coll*», *Miríada hispánica*, nº 7, pp. 17–34.
- IGLESIAS MARTÍN, Sandra (2023), «Domínguez inédito: notas sobre la publicación del *Diccionario nacional* de R. J. Domínguez», *Boletín de Filología* (Chile), t. 58, nº 2, pp. 319–345.
- MANCERA RUEDA, Ana (2012), «El uso del español coloquial en la prensa satírica decimonónica: una estrategia para modelar la opinión pública», *Boletín de la Real Academia Española*, t. 92, cuad. 305, pp. 117–149.
- PUCHE LORENZO, Miguel Ángel (2023), «Léxico, lexicografía y prensa en los inicios del siglo xx. A propósito de la *construcción*», *Fraseolex. Revista Internacional de Fraseología y Lexicología*, 2, pp. 23–39. <https://doi.org/10.5565/rev/fraseolex.64>
- PUCHE LORENZO, Miguel Ángel (2024), «Diccionarios y *trompetazos* en la prensa satírica durante la segunda mitad del siglo xix», *Cuadernos de Ilustración y Romanticismo*, nº 30, pp. 199–220.

- QUILIS MERÍN, Mercedes (2014), «Ideología en el *Diccionario Nacional* (1846-47 de Ramón Joaquín Domínguez», *Boletín Hispánico Helvético*, 23, pp. 141-164.
- RAMÍREZ ALEDÓN, Germán (1996), «Sobre la autoría del *Diccionario razonado* (1811)», *Trienio. Ilustración y liberalismo*, nº 27, pp. 5-26.
- RODRÍGUEZ MORÍN, Felipe (2017), «El *Diccionario Feijoniano* (1802) de Antonio Marqués y Espejo, un paso más en la divulgación de la obra de Feijoo», *Cuadernos Dieciochistas*, 18, pp. 267-294. <https://doi.org/10.14201/cuadieci201718267294>
- SÁNCHEZ GONZÁLEZ, Jorge Juan (2023), «Ironía y humor: análisis pragmático en la prensa española del siglo XIX», *Revista de Filología y Lingüística de la Universidad de Costa Rica*, vol. 49, nº 1, e53235, <https://doi.org/10.15517/rfl.v49i1.53235>
- SECO, Manuel (1983), «La definición lexicográfica subjetiva: el diccionario de Domínguez (1846)», en *Serta philologica F. Lázaro Carreter natalem diem sexagesimum celebranti dicata*, Cátedra, Madrid, t. 1, pp. 587-596.
- SECO, Manuel (1985), «Un lexicógrafo romántico: Ramón Joaquín Domínguez», en *Philologica Hispaniensia in honorem Manuel Alvar. II. Lingüística*, Gredos, Madrid, pp. 619-629.
- ŠTRBÁKOVÁ, Radana (2007), *Procesos de cambio léxico en el español del siglo XIX: el vocabulario de la indumentaria*, Tesis Doctoral, Universidad de Granada, <http://hdl.handle.net/10481/1671>

